

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 16.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.50 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.90 "		3 "	" 3.75 "

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

SOCIEDAD Y EMPRESA "Diario de la Marina"

Administración

Por haberse ausentado para España don Laureano Sañudo, han sido nombrados agentes de este periódico en Guara, los señores Martínez y Pérez, con quienes deberán entenderse en lo sucesivo nuestros suscriptores de aquella localidad.

Habana, Mayo 15 de 1913.
El Administrador,
A. Machín.

Con esta fecha ha sido nombrado el señor Manuel Peña agente de este periódico en Wajay, con quien deberán entenderse nuestros suscriptores de aquella localidad.

Habana, Mayo 15 de 1913.
El Administrador,
A. Machín.

SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas del servicio especial del DIARIO DE LA MARINA.—El general Menocal desautoriza al coronel Aranda.—Las banderas extranjeras.—Anuncios preferentes.
- PAGINA 2. Sección Mercantil: Cablegramas comerciales. Mercado Monetario. Pecuuario. Colegio de Corredores. Bolca Privada.—Anuncios oficiales.—Otros anuncios.
- PAGINA 3. La obra del Congreso.—Baturillo, por Joaquín N. Aramburu.—La Prensa.—El temporal en Placetas: Socorros que se proyectan.—813, folletín de Maurice Leblanc.—Anuncios.
- PAGINA 4. Banco Español: La inauguración de nuevas sucursales.—Admisión de alumnos en la Granja Agrícola.—El vapor "Montseirat".—El 20 de Mayo: Ceremonias, programa de los festejos, y otras informaciones.—Quisicosas, por Fulano de Tal.
- PAGINA 5. El plan general de carreteras.—Las desilusiones del doctor Lanuza.—Huelga en Cárdenas.—La Asociación de Buenos Caminos.—Notas personales.—Junta de Protestas.—Neurología.—Sobre una denuncia.—Una operación feliz.—De la Havana Terminal.—Anuncios.
- PAGINA 6. Cámara Municipal.—Conversaciones musicales, por Isidoro Corzo.—Telegramas de la isla.—Otros sueltos.—Anuncios.
- PAGINA 7. El dragado y los puertos.—Barrios a oscuras.—Por las Oficinas.—El Congreso Pedagógico.—Tribunales.—Asuntos varios.—Anuncios.
- PAGINA 8. Citaciones judiciales.—Vapores de travesía.—Vapores costeros.
- PAGINA 9. Habaneras, por Enrique Fontanills.—Teatros y Artistas, por Augusto Rey.—El Tiempo.—Alquileres.
- PAGINA 10. La Nota del Día, por Ciano.—El vuelo Cayo Hueso-Habana: Vendrá. El envío de la hélice, Rosillo saldrá el domingo.—Noticias del Puerto.—Los Sucesos.—Sueltos varios.—Crónica religiosa.—Comunicados.—Anuncios.
- PAGINA 11. Solicitudes. Dinero e hipotecas. Venta de fincas y establecimientos. De muebles y prendas. De currutajes. De animales. De maquinaria. Miscelánea.—Anuncios extranjeros.
- PAGINA 12. Cablegramas de la Prensa Asociada: Noticias de todas partes. Deportes: El Baseball en los Estados Unidos.



SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

El rey Alfonso desea la colaboración de los republicanos en el Gobierno.

Las orientaciones y los proyectos del democrático monarca son recibidos por los republicanos y por los socialistas con tanta sorpresa como satisfacción.

Madrid, 15.

Signe el rey Alfonso brindando la nota de actualidad, siempre en el atrayente y sugestiva.

La de hoy es una lógica consecuencia de las exploraciones que oportunamente hizo al consultar, opinión por opinión, a los señores Acaárate, Giner de los Ríos, Ramón y Cajal, y otros caracterizados personajes de la izquierda.

El rey, consecuente con su orientación democrática, muéstrase dispuesto—y así lo ha manifestado—a que los republicanos, si ellos no le desairan, colaboren desde el Gobierno con los monárquicos liberales.

Don Alfonso, que ya trató de esto con el Conde de Romanones, considera que será una de sus mayores glorias la de contar con ilustres republicanos, y sin que ellos tengan la precisión de abdicar de sus ideas políticas, al frente de algunos Ministerios en los que, como patriotas, puedan ser útiles al país, que lo es de todos y para todos.

Tales propósitos del Monarca, al ser

propalados por los periódicos de esta noche, están siendo comentadísimo entre todas las clases sociales pues a nadie se oculta la enorme trascendencia de las orientaciones en que se inspira Alfonso XIII.

De realizarse lo que el Monarca pretende la radical medida repercutirá en España y fuera de España.

Los elementos republicanos, por su parte, no recatan su sorpresa ni su satisfacción al ver cómo el Rey procura aproximarse al pueblo, buscando, incluso en los adversarios de la Monarquía, colaboradores para la obra nacional.

En la Casa del Pueblo fueron recibidas asimismo, con no menos beneplácito por los socialistas, las trascendentales manifestaciones del rey Alfonso.

Otro propósito del monarca, que está también siendo muy favorablemente comentado, es el que insistentemente se le atribuye de encontrarse decidido a que las Cortes cumplan su vida legal, terminando de una vez con la ya habitual anomalía del incum-

plimiento, por parte de las Cámaras, del lapso ordenado en la Constitución.

Todas estas aspiraciones de don Alfonso, popularizándose cada día más, redundan en indubitable beneficio de España y de su Monarquía.

Realmente, aquellas no pueden ser ni más hábiles, ni más oportunas, ni más patrióticas.

El Conde de Romanones, secundando al Monarca en sus deseos, no desiste de lograr que, por lo pronto, sea aceptada la Presidencia del Congreso de los Diputados por don Melquíades Álvarez o por don Gumersindo Azcárate.

Y, en cuanto las Cortes reanuden sus sesiones y se apruebe definitivamente la creación del proyectado Ministerio del Trabajo, será esta cartera para otro caracterizado republicano.

Acaso para don Basilio Paraiso, el que en no lejano tiempo fué el alma de aquel famoso partido titulado La Unión Nacional, que fundó con el insignis e inolvidable Costa y con Alba, el actual ministro de la Gobernación.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL JAPON

El Presidente Wilson dispone que no se efectúe movimiento alguno de barcos ni de tropas.

Washington, 15.

Con objeto de evitar torcidas interpretaciones, cuyo resultado sería desagradable, el Presidente Wilson ha dispuesto que por los Estados Unidos no se efectúe movimiento alguno de tropas o de buques de guerra, ni se haga nada que tenga aspecto de demostración naval o militar, mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Japón, que se están ultimando, para solucionar satisfactoriamente la protesta enviada por el Mikado a causa de la Ley anti-extranjera votada por la Legislatura de California y sancionada por el Gobernador Johnson.

Con la disposición del Ejecutivo, la escuadra y el ejército de los Estados Unidos suspenderán las habitua-

les maniobras de Primavera que venían efectuando ambas entidades.

La determinación del Presidente ha sido tomada a raíz de haber circulado la noticia de que Mr. Wilson había celebrado una conferencia con sus Secretarios de Estado, Guerra y Marina para tratar sobre las precauciones que debía de tomarse en previsión de que se llegara a una ruptura de relaciones con el Japón.

El rumor fué causado por una orden emanada de la Secretaría de la Guerra disponiendo que de San Francisco de California saliesen para Honolulu el día 24 del corriente mes, dos compañías de artillería de costa que, de acuerdo con el programa del Gobierno, iban a ser destinadas a Hawái con objeto de establecer una guarnición permanente en dicha plaza.

El Rey no verá al Kaiser

Madrid, 15

El conde de Romanones ha negado oficialmente la noticia publicada anunciando que el rey Alfonso se encontraría con el Kaiser Guillermo en una playa de Holanda, durante el verano próximo.

La negativa del Conde estimase favorable para la no menos anunciada "entente" franco-española.

La Exposición de Arte Retrospectivo

Madrid, 15

La reina Victoria Eugenia, acompañada de sus hijos, ha visitado esta tarde la Exposición de Arte Retrospectivo, de la que salió encantada por las bellezas que encierra.

LA BOLSA

Madrid, 15.

Hoy no hubo cotizaciones en la Bolsa por ser en Madrid día festivo.

(Siguen los cablegramas en la página 12).

El general Menocal desautoriza al coronel Aranda

"Esas campañas no han de repetirse"

La noticia publicada de haber recibido el ilustre don Rafael Montoro una carta que firman el coronel Aranda y otros veteranos, en la cual se le pide no acepte el alto cargo de Secretario de la Presidencia que le ofreció el general Menocal, ha producido en la opinión pública un movimiento de disgusto y de expectación.

¿Volveremos a las andadas?, se pregunta todo el mundo.

La prensa de ayer, como protesta contra acto de tan gran descortesía, hace el elogio del eminente orador cubano, como figura prestigiosa de la raza y timbre de gloria de la generación presente.

Al dar ayer la noticia, tomándola de "La Noche," escribimos al final:

"La Noche" no hace comentario alguno a la misiva que antecede.

Quizá haya pensado el colega que quien debe comentarla es el general Menocal.

Y puede que no se equivoque."

No se ha equivocado. De labios del electo Presidente de la República hemos oído el siguiente comentario:

—Está en mi poder esa carta y quiero creer que será la última que sea escrita con semejantes pretensiones. Eso es un gesto ridículo que no estoy dispuesto a permitir se repita con nadie, y mucho menos con quien merezca mi confianza y afecto. No sé cómo autorizó el coronel Aranda da pasos semejantes. Lo mejor que debiera hacerse por todos es despreciar esas actitudes carentes de toda lógica, y que nadie se ocupase de desplantes semejantes. Esa campaña debe acabarse de una vez para siempre, y se acabará.

Como se vé, el comentario no puede ser más explícito, enérgico y sensato. Acredita lo del sonido del cuero que se refiere la copla popular.

LAS BANDERAS EXTRANJERAS

Bando del Alcalde

No se podrán izar sin autorización de la Alcaldía.—De la bandera cubana no podrá prescindirse

Dice así el último bando del Alcalde:

General Fernando Freyre de Andrada y Velázquez, Alcalde Municipal de la Habana.

Hago saber:

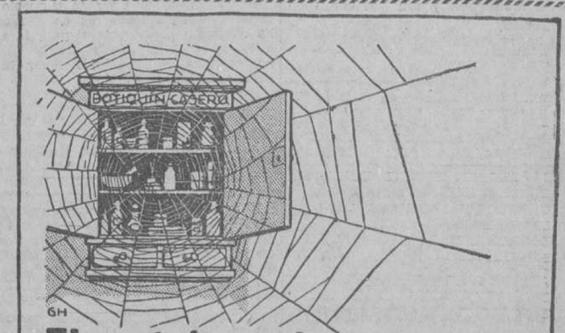
Que habiendo acordado el Ayuntamiento en sesión de doce de Febrero último, y yo sancionado, que no se permita izar banderas extranjeras a ninguna Compañía, entidad o particular, sin previa autorización de esta Alcaldía y con la condición de que habrá de izarse siempre a igual altura y en iguales condiciones la bandera cubana, he dispuesto se publique este acuerdo para general conocimiento y para que los agentes y funcionarios públicos de la ciudad hagan cumplir el repetido acuerdo dejando incurso en multa a los que contravinieren y dándose cuenta en la forma establecida en la Ley Orgánica de los Municipios, Habana 30 de Abril de 1913.

(F.) F. Freyre de Andrada.

DEL CONSULADO DE ESPAÑA

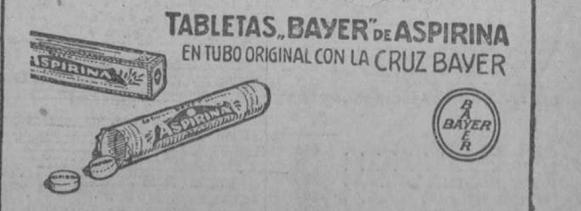
Relación de personas cuyo paradero se desea saber en este Consulado (Cuba y Obraipía) para asuntos de interés.

Manuel Arrebola Rivero.— Francisco Martínez Benito.— Gonzalo Cáceres.— José Catalá Ferré.— Manuel Prieta Mallo.— Amalio Martín González.— José Menéndez Rodríguez.— Jaime Pascual Sicar.— Santiago Martínez Rodríguez.— Juan Barrera Galbán.— Inocencio Villar.— Tomás Pérez Ramos.— Adolfo Gómez Sánchez.— José Martínez Deire.— José Perea Ramón.— Juan Marchan.— Antonio Pérez Valcárcel.— Fermín Navarro Batista.— Antonio Hernández Collazo.— Manuel López Gómez.— Joaquín Ortega García.— José Lafont Martínez.



El patriarcal botiquín casero

con sus hierbas, píldoras y cataplasmas, en su mayoría de valor muy dudoso, se ha perfeccionado hoy día, pues la ciencia moderna ha preparado, en forma comprimida y manual, un remedio de eficacia maravillosa contra dolores de todas clases (de cabeza y de muelas, neurálgicos y nerviosos, hemicránea) gripe, fiebre, etc. Este remedio lo constituyen las



Para más pormenores Carlos Bohmer.—Habana.

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

BANOS

Carnecado

Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 30 personal \$1. fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá! no los confundiera usted con otros.

BOLSA DE NEW YORK

VENTA DE VALORES

Mayo 15

Acciones: 192,541

Bonos: 1.376.500

ADUANA

RECAUDACION DE AYER, MAYO 15:

\$ 122.501-73

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, MAYO 15:

\$ 18.184-92

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 15
Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés, 100.
Bonos de los Estados Unidos, a 100.14.

Londres, Mayo 15.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 2d.
Mascabado, 9s. 3d.

París, Mayo 15
Renta Francesa, ex-interés, 85 francos, 07 céntimos.

VENTA DE VALORES
Nueva York, Mayo 15
Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 192,541 acciones y 1,376,600 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA
Mayo 15
Azúcares.— Nueva baja acusa hoy el precio de la remolacha en Londres, cotizándose a 9s. 3.3/4d. También acusa baja los precios por los azúcares centrifuga pol. 96 y el mascabado.

Recaudación Ferrocarrilera
Ferrocarriles Centrales de Cuba
La Empresa "The Cuban Central Railway Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 10 del corriente mes de Mayo, £19,071, teniendo de más en la semana £3,391, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de £15,680.

Sociedades y Empresas
Por escritura pública otorgada ante el Notario señor don Manuel Cano y Martí en primero del actual, con retroacción de sus efectos al 23 de Abril próximo pasado, ha adquirido el señor Francisco Fernández Llano, el establecimiento de materiales de edificación, titulado: "Herederos de Santos Fernández" y fábrica de mosaicos, marca: "Santos Fernández", sitos en la calle de Hospital número 27, en esta ciudad, con todos sus créditos activos, quedando a su cargo la liquidación de los créditos pasivos que figuran en la relacionada escritura.

Recaudación Ferrocarrilera
Ferrocarriles Centrales de Cuba
La Empresa "The Cuban Central Railway Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 10 del corriente mes de Mayo, £19,071, teniendo de más en la semana £3,391, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de £15,680.

Recaudación Ferrocarrilera
Ferrocarriles Centrales de Cuba
La Empresa "The Cuban Central Railway Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 10 del corriente mes de Mayo, £19,071, teniendo de más en la semana £3,391, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de £15,680.

Recaudación Ferrocarrilera
Ferrocarriles Centrales de Cuba
La Empresa "The Cuban Central Railway Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 10 del corriente mes de Mayo, £19,071, teniendo de más en la semana £3,391, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de £15,680.

Recaudación Ferrocarrilera
Ferrocarriles Centrales de Cuba
La Empresa "The Cuban Central Railway Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 10 del corriente mes de Mayo, £19,071, teniendo de más en la semana £3,391, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de £15,680.

Recaudación Ferrocarrilera
Ferrocarriles Centrales de Cuba
La Empresa "The Cuban Central Railway Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 10 del corriente mes de Mayo, £19,071, teniendo de más en la semana £3,391, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de £15,680.

Recaudación Ferrocarrilera
Ferrocarriles Centrales de Cuba
La Empresa "The Cuban Central Railway Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 10 del corriente mes de Mayo, £19,071, teniendo de más en la semana £3,391, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de £15,680.

Mercado Pecuario

Mayo 15

Entradas del día 14
A Varios, de varios lugares, 331 machos vacunos.

Salidas del día 14:
Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luanó, 10 machos vacunos.

Matadero Industrial
Reses sacrificadas hoy:
Ganado vacuno 194
Idem de cerda 96
Idem lanar 29

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 22, 23, 24 y 25 centavos el kilo.

Matadero de Luanó
Reses sacrificadas hoy:
Ganado vacuno 84
Idem de cerda 25
Idem lanar 21

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 23 y 25 cts. el kilo.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, a 6, 6.1/8 y 6.1/4 centavos.
Cerde, a 9, 10 y 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

GIRE VD. SUS LETRAS
POR EL
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL
Billot del Banco Español de la Isla de Cuba, de 3 a 4%
Plata española contra oro español 98 a 93 1/2
Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 1/2

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1056
Presidentes: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Meléndez, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.

Solidez
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida.

AVISOS
REMATE por diez días
Dios mil tejas de hierro galvanizado.
Dios mil Tejas Francesas; 30 mil tejas criollas de canal, 1,000 puertas de todos tamaños, 1,000 hornos de madera dura.

OFICIAL
REPUBLICA DE CUBA. AVISO. SECRETARIA DE SANIDAD Y BIENESTAR. Hospital de Dementes de Cuba. Contaduría. Mazorra, Mayo 12 de 1913.

N. GELATS & Co.
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

CARTAS DE CREDITO
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1056
Presidentes: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Meléndez, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.

EL IRIS
La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS
NUEVO
Boté de motor, 20 plás de largo por 5 de ancho, casco hecho de las mejores maderas del país, techo colapsable, motor "Bufalo", 4 cilindros, de ocho caballos.

J. BALCELLS Y CA
AMARGURA NUM. 34
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósito de valores, haciéndose cargo del cobro y remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoratones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de acciones, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.

LA OBRA DEL CONGRESO

Desde que vino al mundo internacional la República de Cuba, hasta la fecha ¿cuál ha sido la característica de su Parlamento? ¿Con qué elogios o con qué censuras pasará su labor a la Historia? Ya ha transcurrido tiempo suficiente para poder juzgar en síntesis la cooperación que el Congreso cubano ha prestado al desenvolvimiento nacional. Ya puede la opinión discernir a las Cámaras, ora el premio por sus merecimientos, ora la censura por su negligencia.

Trátemos, pues, de presentar en un compendio brevísimo lo que la República debe a la acción del Poder legislativo.

En cuanto a las leyes fundamentales, preciso es reconocer que el Congreso no ha hecho nada o ha hecho muy poco. Vivimos aún bajo el imperio de la legislación española, cuyos códigos son todavía los que rigen en toda clase de materias. Ciertamente se han realizado en el campo de la administración importantes reformas, tales como la organización municipal y sanitaria, la del servicio civil, la del poder judicial y la del Poder Ejecutivo, pero en esas reformas no ha tenido la menor participación el Congreso; han sido decretadas ya por la primera, ya por la segunda intervención de los Estados Unidos en Cuba. Algunas modificaciones ha introducido el Parlamento en la legislación histórica; la referente a las suspensiones de pagos puede servir de ejemplo y no es por cierto el único; pero versando sobre meros pormenores, recae exclusivamente sobre menudas cuestiones sin gran trascendencia efectiva, no son dignas de mencionarse como grandes empeños legislativos.

En lo político, la acción del Congreso ha quedado limitada a la concesión de numerosas amnistías, tan extensas, tan inadecuadas, que las más de las veces han sido recibidas por la opinión pública con legítimo disgusto, ya que mereced a ellas se han abierto las puertas de la cárcel y del presidio a muchas gentes que por su mala índole constituyen un peligro para la sociedad a que se las reintegra. Cuando no han espiado las Cámaras en el prado del derecho de gracia, han ido a laborar en el de la obstrucción. El sistema iniciado desde la época del Presidente Palma, de no integrar el quorum para impedir el triunfo de la mayoría parlamentaria en determinados asuntos, ha continuado sin intermisión hasta los días presentes. No hay, pues, nada que agradecer en este punto al Congreso.

Quédanos por considerar el aspecto económico, y en este es precisamente donde las gestiones del Parlamento

han sido más desdichadas. El Congreso cubano se ha puesto uno y otro día en contradicción con la misión más importante y más sagrada de las asambleas legislativas; la de conservar la riqueza del Estado y procurar su acrecentamiento. Ha olvidado continuamente que el Parlamento nació en los pueblos con el objeto único y exclusivo de impedir que el Poder real dilapidara el dinero del pueblo e impusiera otros tributos que los estrictamente indispensables a las necesidades de la nación.

En pensiones y créditos para cien mil atenciones de distinto carácter, las más veces ni necesarias ni convenientes, ha derrochado el Congreso el caudal de la República hasta dejar literalmente exhaustas las arcas del Tesoro. Los empréstitos han gravado de un modo atroz las fuentes de la riqueza nacional. Y la deuda flotante, nacida como consecuencia de créditos, votados sin orden ni concierto, sin la más elemental previsión, constituye hoy para el país una carga abrumadora.

Esta es la realidad, este es el cuadro que ofrece la República, esta es la labor realizada por el Congreso. Nadie podrá acusarnos de describirla con exageradas sombras.

Y bien; ¿es posible que se persevere indefinidamente en esa línea de conducta? ¿Está Cuba condenada a que su Congreso no varíe jamás de rumbo? No lo creemos. En la función económica es tan grave el mantenimiento del statu quo, trae tan serios peligros a la vida de la nación el no cerrar la llave a las dilapidaciones, que juzgamos imposible que los legisladores cubanos no cambie radicalmente de sistema. ¿Por qué no imitar a los legisladores ingleses? Estos tienen, como los cubanos, la iniciativa de las leyes y, por lo tanto, el derecho de votar los créditos que les parezcan oportunos. Pero ellos mismos han acordado restringirse esa facultad, creando un precepto en el Reglamento interior de la Cámara de los Comunes, por el cual no pueden presentarse proyectos de ley otorgando créditos que no hayan sido previamente solicitados por la Corona, a quien se puede otorgar lo que pide o menos, pero no más.

¿Cuánto no ganaría Cuba si el Congreso en esta materia dejara reducidas sus facultades a conceder o rechazar las peticiones de dinero que demandara el poder ejecutivo? ¿Cuánto no mejoraría la situación financiera del país si las Cámaras, inspirándose siempre en un saludable criterio de prudente economía, diera al estudio del presupuesto toda la atención que merece y adoptara como norma inquebrantable, no consentir el menor gasto no comprendido en aquél!

¿Cuánto no ganaría Cuba si el Congreso en esta materia dejara reducidas sus facultades a conceder o rechazar las peticiones de dinero que demandara el poder ejecutivo? ¿Cuánto no mejoraría la situación financiera del país si las Cámaras, inspirándose siempre en un saludable criterio de prudente economía, diera al estudio del presupuesto toda la atención que merece y adoptara como norma inquebrantable, no consentir el menor gasto no comprendido en aquél!

BATURILLO

Perdone "El Comercio" que no entable una polémica con él con motivo de sus "Comentarios" del día 14. En cualquiera otra circunstancia me sería gratísimo, porque detrás de los "Comentarios" está Alfredo Fernández, y detrás de Alfredo un grupo de compañeros decentes, toda la redacción del colega, mis amigos cariñosos de siempre.

Y eso, porque "El Comercio" habla de "que puedo ascender a los más altos puestos de la República sin necesidad de exhibir mis antecedentes" y teme que "me figure ver a algún apolide combatiendo mi nombramiento"; frases éstas que han producido tal tristeza en mi ánimo, que he sentido vivamente haber recogido la alusión de "La Discusión" y haber contestado a "La Semana"; ninguno de cuyos compañeros me hizo saber que se ocultaba algo personal, de destinos y de ambiciones, en sus trabajos.

Rara suerte la mía; el diario de Coronado me acusó de cubano tibio cuando menos, tal vez nostálgico de la colonia; "El Comercio" de lo contrario; de veteranista intelectual, émulo de Aranda. Y más rara desde que, creyendo contestar a una duda patriótica, hacer alarde de cubanismo natural y prudente y desvanecer toda sospecha en eso que sólo habla al sentimiento y no sale de los límites del espíritu, resulta contra mi voluntad que he estado asistiendo a una sorda lucha por destinos, que es cosa que siempre me horrorizó.

Creo el querido colega; si yo hubiera sospechado que tras los comentarios de "La Discusión" se encubría algo que no fuera una amarga queja de patriota, y que en la piedad de "La Semana" había algo más que una participación en la queja, en vez de esas columnas de prosa vibrante y fluida que él dice, habría trazado un yo pecador, o no habría dicho nada; que en respeto a mí mismo, no puedo escribir una sola línea que tenga relación con ambiciones personales y aspiraciones traducibles al cabo en monedas del cuño americano.

Tenga "El Comercio" por no leído todo eso que yo he escrito, si de ello se desprende el más leve temor o la sospecha más leve de ser combatido o discutido siquiera en asuntos que no pueden ser llevados a la prensa, sino por ambiciones vulgares.

Mas si en justa consecuencia con la conducta del colega, siempre afectuosa y honoradora para mí, no he desmerecido en su concepto, y no me considero todavía contaminado con el virus fatal del personalismo, rugo lo que de sus "Comentarios" del día 14 suprima eso de "los altos puestos y los nombramientos combatidos" ni por apolides ni por patriotas, volviendo a considerarme equivocado, veteranista intelectual, todo lo que quiera, en contraste con el juicio de "La Discusión" perfectamente contrario, pero de buena fe equivocado, erradamente siboney, todo, menos temeroso de perder no sé qué cosas de exclusivo interés personal; cosas que jamás han influido en mis aciertos ni en mis errores de prensa y de política.

Y basta; no sin repetir que un hondo sentimiento de amargura despertaron en mi alma las dos frases del colega que antes cité; sus numerosos lectores podrán pensar de mí que he sufrido la obsesión y la contrariedad de un egoísmo pequeño, cuando únicamente quise hacer gala de mis ac-

titudes de toda la vida, muy otras de las que me atribuyó "La Discusión"; sin bastante fundamento siquiera aparente.

Era cuestión de ideas, de patriotismo, de sentimiento, la que yo ventilaba; en los altos puestos no he pensado jamás hasta el punto de descubrir al pueblo pensamientos que al pueblo no interesaban.

En mi villa va a ser inaugurada en estos días una sucursal del Banco Nacional de Cuba. La Colonia Española ha cedido parte de su espléndido edificio al frente de la sucursal estará un probo y amable empleado, el señor Carlos Rojas, y jóvenes de la localidad desempeñarán los puestos subalternos. Es un progreso que merece plácemes.

Nuestras instituciones bancarias, en legítima rivalidad, vienen ampliando su esfera de acción, llevando a todas las poblaciones de alguna importancia sus dependencias.

Con ello ofrecen facilidades a las transacciones comerciales, ponen cerca del productor y del propietario recursos para explotación de fincas y de industrias, y libran de la usura al que necesita cambiar monedas grandes o hacer efectivos giros y cheques.

Con la facilidad viene el hábito; con el ejemplo, la emulación; con la seguridad, la confianza. Y al cabo, allí donde parecía invencible la rutina, la carencia de auxilios para refacción, etc., al cabo todo es hacedero, ómnico y eficaz, porque en contacto con las necesidades está la institución que puede remediarlas.

El Banco Español como el Nacional y otros, diseminan por todo el territorio agentes y sucursales, y de la paga decente y la propaganda sencilla se derivan bienes grandes para el desenvolvimiento de la vida local y, por ende, de la riqueza nacional.

Por eso digo que es un progreso plausible el establecimiento de esta dependencia de la prestigiosa institución que dirigen Merchant, Pote y mi particular y muy distinguido amigo el señor Olavarría, cuyos servicios han sido tan efectivos para el Banco Nacional de Cuba.

Acuso recibo de un folleto, prospecto de la acreditada Academia Nacional de estudios comerciales, que en Sol 109 dirige el veterano educador Sebastián Izquierdo.

A los lectores que más de una vez me han preguntado dónde pueden hacer estudios y adquirir conocimientos para la carrera comercial, recomiendo este plantel.

El diario "La Unión" y la revista literaria "Muccas", de Carlenas, organizan un festival infantil para sumarlo a los festejos populares del día veinte.

Los compañeros Alvarez y Villar, García y Navas, suplican a los amantes de la niñez cardenense, regalos en juguetes para que sea atractivo y numeroso el obsequio que cada angelito aleance.

La idea no puede ser más bella; asociar al júbilo de los padres las risas y las gracias de los niños, en un día tan solemne, de esperanzas y de regocijo patrióticos, es generosa intención.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

El lector conoce ya la carta en que se pide a Montoro que no acepte el cargo de la Secretaría de la Presidencia, para la cual ha sido nombrado.

Parece que el coronel Aranda ha llegado un poco tarde.

Según "El Día", se han entrevistado Menocal y Montoro.

Y después de esa entrevista Montoro se ha decidido a aceptar su cargo.

Dice a este propósito "El Día":

Nadie podrá desconocer, sin negar lo evidente, que Montoro tiene la confianza, la veneración y el cariño de una gran parte del país, pudiéramos decir, Tiene la confianza de las clases representativas, de las clases de arraigo, de las clases de solvencia económica, que han visto en él al hombre puro y consecuente, contrario a toda exageración y a todo radicalismo peligroso. Tiene la devoción de grandes masas populares, como se comprobó en la campaña electoral de 1909, durante la cual la presencia de Montoro despertaba frenético entusiasmo. Tiene la garantía de su experiencia, de su amor a Cuba, que nadie podrá negar de buena fe, de su temperamento equilibrado, de sus procedimientos de cordialidad y de armonía. Y por todas estas circunstancias, su actuación en la Secretaría de la Presidencia, es motivo de agrado para el país, desde sus clases más elevadas hasta esa noble población campesina, que enronqueció de acallar al que fué por tanto tiempo verbo elocuentísimo de las aspiraciones cubanas.

Grandes y pequeños, burgueses y proletarios, políticos y neutrales, veteranos y no veteranos, aplauden con el alma el nombramiento del rey de la tribuna cubana, de uno de los hombres públicos de más limpia historia, de una de las glorias más puras y sólidas de Cuba, de uno de sus varones más ilustres y de más hondo prestigio dentro y fuera de la Isla.

Y decimos que lo aplauden veteranos y no veteranos, porque veterano es el director de "El Día" comandante Armando André, y porque veterano es el general Menocal, que por sí, por su libérrima voluntad lo ha elegido para el puesto de más íntima confianza y de más contacto con la Presidencia.

Continúa "El Día":

Además de todo esto, la participación de tan ilustre hombre público en las funciones directivas del poder indica un criterio de amplitud y de cordialidad plausible por todo extremo. Así como en la campaña electoral de hace cuatro años se vió en los nombres de Menocal y de Montoro, asociados en la candidatura de Presidente y Vicepresidente de la República, algo así como un símbolo de la unión de todos los cubanos, cualquiera que hubiera sido su actitud en el pasado, de igual manera la designación del Secretario de la Presidencia en un gabinete donde predominan antiguos revolucionarios es prenda de saludable identificación entre los ciudadanos de Cuba, cuyo interés supremo, una vez obtenida la independencia, es que arraigue el sentimiento nacional, que todos propendan a la conservación y al engrandecimiento de las instituciones patrias, y que se sumen al esfuerzo de asegurar el porvenir todos los elementos que integran nuestra nacionalidad, lo mismo los que han puesto su confianza en el general Emilio Núñez, que aquellos otros que sienten admiración y cariño por el doctor Rafael Montoro.

Pensando de ese modo, que es como según su programa deben pensar los conservadores y Menocal, y que

es como han de discurrir los que sinceramente y por encima de toda codicia estrecha, de toda concepción exclusiva; estén empeñados en librar a la República de desgarramientos y perturbaciones mortales, caben perfectamente en la mesa nacional, en el mismo gabinete, el general Emilio Núñez y don Rafael Montoro.

Ya se ha visto lo que traen consigo discusiones de clases, privilegios de castas; exclusiones sectarias y sistemáticas de ciudadanos.

Pruébese ahora lo que para la paz y el engrandecimiento nacional les ha de importar ese "criterio de amplitud y cordialidad" que demanda "El Día" como lema de la Conjunción.

"El Comercio" encarece el brillo que Montoro ha de dar a su nuevo cargo y los muchos y valiosos servicios que desde él ha de prodigar a la nación.

Y agrega:

Menocal declaró que gobernaría con todos los cubanos y así lo espera el país. La bandera del odio— en mala hora izada y que tantas vergüenzas nos costó—debe arriarse para siempre, a fin de evitar en lo sucesivo nuevas y humillantes admoniciones yanquis. Y es el general Menocal quien no debe tolerarlo, si llegara a alzar la cabeza la venenosa hidra, porque contra el crédito de su gobierno irá el consentimiento.

Cuba quiere que haya paz moral y hay que dársela. El "sport" de las amenazas y de las revoluciones está bastante desacreditado ya, por fortuna, para que se quiera resucitar otro "sport"; el de clases, el de divisiones hondas entre cubanos en una época en que todo hace esperar que la cordialidad impera.

Tócale, pues, al nuevo Presidente estar alerta para impedir cualquier brote semejante al que originó la "nota" americana cuando se predicaba el degüello y la guásima; por espíritus que no hacían recordar, porque los conocíamos, la siguiente frase de un escritor: "No te fies de los caracteres improvisados. El Robespierre ocasional puede ser un San Vicente de Paúl."

Sin embargo, algunos de esos caracteres improvisados trajeron durante algunos meses al país en constante alarma y honda inquietud.

Sus tremendos furros no pasaron apenas de amenazas, no sabemos si porque debajo de Marat se escondía un San Francisco de Asís o porque la nota americana tuvo a bien recoger las sogas enebadas.

Afortunadamente se acabó ya el imperio efímero de los Fouquier Tinville, más o menos auténticos.

Al mismo tema y a Montoro dedica su editorial "La Lucha."

Permítanos el lector que en gracia a la elocuencia del colega y al interés del asunto lo reproduzcamos en su mayor parte.

Es hora de levantar la voz y decir verdades, porque es hora de que se consoliden los vínculos morales de la nación cubana. No es posible continuar en el desconcierto que nos envuelve. Los extravíos son cada día mayores, y por la senda de esos extravíos la República—que necesita del concurso de todos, sobre bases de mucho amor—no podrá afianzarse.

Rafael Montoro honra a su patria. Cualquiera país se enorgullecería si lo contara entre sus hijos. Porque, si bien no fué revolucionario separatista, nadie le aventajó en la brega por libertades para Cuba por el camino de la evolución. No creyó a su pueblo, en cierto período de la vida, bas-

te tardará en recobrar el conocimiento?

—Dentro de algunos minutos.

—En ese caso, ve a esperarme abajo. Te necesitaré. No ha terminado aún tu papel.

Al quedarse solo, el príncipe encendió un cigarrillo y fumó tranquilamente, lanzando hacia el techo, pequeños anillos de humo azul.

Un suspiro le sacó de sus ensueños. Se acercó al lecho. El joven empezaba a agitarse, y el pecho se le levantaba y bajaba violentamente, como el del que duerme bajo la influencia de una pesadilla.

Llevóse las manos a la garganta como si experimentase un dolor, y ese movimiento le enderezó de pronto, aterrizado, tembloroso...

Entonces vio ante sí a Sernine.

—¿Usted?... — murmuró, sin comprender. — ¿Usted?... — Lo contemplaba con mirada estúpida, como si contemplase a un fantasma.

De nuevo se tocó la garganta, se palpó el cuello, la nuca... Y, de pronto, lanzó un grito ronco; una locura de espanto le agrandó los ojos, le erizó el pelo del cráneo, le sacudió del todo como a una hoja; el príncipe se vio apartado, y él vivió, y seguía viendo, al extremo de la cuerda, al ahogado.

—¿Usted?... — murmuró, sin comprender. — ¿Usted?... — Lo contemplaba con mirada estúpida, como si contemplase a un fantasma.

—¿Usted?... — murmuró, sin comprender. — ¿Usted?... — Lo contemplaba con mirada estúpida, como si contemplase a un fantasma.

EL TEMPORAL EN PLACETAS

Socorros que se proyectan

El representante señor Alberto Barreras, teniendo en cuenta el estado en que han quedado varias familias pobres del término municipal de Placetas, provincia de Santa Clara, a consecuencia del temporal de agua y granizo allí desarrollado y del cual hay informes detallados en la Secretaría de Gobernación, transmitidos por el señor Gobernador de dicha provincia, invocando sentimientos de piedad, presentará esta tarde a la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo 10.—Se concede por el Es-

tado un donativo de quince mil pesos, para socorrer a las víctimas del último temporal desarrollado en el término municipal de Placetas y otros limítrofes, en la provincia de Santa Clara.

Artículo 20.—El Gobernador Provincial de Santa Clara, en unión de los Alcaldes municipales de los términos donde hayan ocurrido calamidades con este motivo, será el encargado de la distribución de este socorro, por partes iguales entre los damnificados, que tendrán que acreditar su pobreza.

PARA PELUCAS

Disños y corte de cabello de niñas las peluqueras de R. Guadalupe, 25 años de práctica. El Modelo, Aguila número 116, junto a San Rafael. Exclusivamente para señoras y niños. Torre del Oro, Manzana de Gómez por Monserrate. 5457 2638 M.

CABALLOS GOJOS

Curación rápida y segura de las Excozitas, 6 Tumores húmedos, Corvasas, Formas, Esparravanes, Sobrelusos, Esforzos, Moletas y Vejigones, etc. el UNGUENTO ROJO MERE de P. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia) 40 Años de Exito. — Se vende en casa de: MANUEL JOHNSON, Obispo 51, HABANA. JOSE SARRA, Teniente Rey 41, HABANA. P. TAQUECHEL, Obispo 21, HABANA. Y EN TODAS FARMACIAS.

FOLLETIN 23

MAURICE LEBLANC

813

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

mandarás llamar al médico forense y al comisario, te arreglarás para que ninguno de los dos se entere que el muerto tiene un dedo cortado y una cicatriz en la mejilla...

—Es fácil. —Y te arreglarás de modo que levanten el acta en seguida, y que seas tú quien la dicte.

—Es fácil. —En fin, evita que manden a la Morgue, y procura que autoricen su inhumación inmediata.

—Eso ya no es tan fácil. —Inténtalo. ¿Has reconocido a este?

—Sí, afirmó el doctor. —La respiración se vuelve normal. Pero nos hemos aventurado mucho... la carótida hubiera podido...

—¿Quién no se aventura... ¿Cuán-

—Retrocedió hasta la pared. ¡Ese hombre, ese ahogado, era él! ¡era él mismo! ¡Estaba muerto, y se veía muerto! ¡Acaso sería un sueño atroz que sigue a la muerte? ¡Alucinación, tal vez, de los que ya no existen y cuyo cerebro trastornado palpita aún con un resto de vida!...

Sus brazos se agitaban en el aire. Por un momento, parecía defenderse contra la innoble visión. Luego, extenuado, vencido por segunda vez, se desmayó.

—Admirablemente — dijo, riendo, el príncipe— naturaleza sensible... impresionable... actualmente el cerebro está fuera de órbita... Vamos, el instante es propicio... Pero, si no arreglo la cosa en veinte minutos... se me escapa...

Empujó la puerta que separaba los dos cuartos, volvió hacia la cama, cogió al joven y lo trasladó a la del otro cuarto.

Luego le frotó las sienes con agua fresca y le hizo respirar sales.

El desmayo no duró mucho. Timidamente, entreabrió Gerardo los párpados y alzó los ojos al techo. La visión había concluido.

Pero la disposición de los muebles, el empujamiento de la mesa y de la chimenea y otros detalles más la sorprenderían — además, el recuerdo de

su acción... el dolor que sentía en la garganta...

Dijo al príncipe: —¿He soñado, verdad? —No.

—¿Cómo que no? —Y, de pronto, recordando, añadió: —¡Ah! es verdad, me acuerdo... le querido morir... y hasta...

Se inclinó con ansiedad: —Pero lo demás... la visión... —¿Qué visión? —El hombre... la cuerda... eso es un sueño.

—No—dijo Sernine;—eso es también realidad...

—¿Qué dice usted? ¿qué dice usted?... ¡oh! no... no... por favor... despiérteme, si estoy durmiendo... o si no, ¡déjeme morir!... Pero estoy muerto, ¿verdad?... y esta es la pesadilla de un cadáver... ¡Ah! siento que mi razón se extravía... Le ruego...

Sernine posó suavemente la mano en los cabellos del joven, e inclinándose sobre él, le dijo:

—Escúchame, escúchame bien y comprende. Estás vivo. Tu sustancia y tu pensamiento son idénticos y viven. Pero Gerardo Baupré está muerto. Me comprendes ¿verdad? El ser social que se llamaba Gerardo Baupré, no existe ya. Tú lo has su-

primido. Mañana, en los libros del Registro Civil, frente a ese nombre que tú llevabas, se inscribirá la mención: "muerto," y la fecha de tu fallecimiento.

—¿Mentira! — balbuceó, aterrizado, el joven— ¡mentira! ¡puesto que estoy aquí yo, Gerardo Baupré!...

—Tú no eres Gerardo Baupré— declaró Sernine...

E, indicando la puerta abierta, añadió:

—Gerardo Baupré está ahí, en el cuarto contiguo. ¿Quieres verlo? Está pendiente del clavo a que tú lo has colgado. En la mesa está la carta por la que has firmado su muerte. Todo esto es muy regular, muy definitivo. No hay más que hablar sobre ese hecho irrevocable y brutal; ¡Gerardo Baupré ya no existe!

El joven escuchaba desesperadamente. Más tranquilo, ahora que los hechos adquirían significación menos trágica, empezó a comprender.

—¿Y?... —murmuró. —¿Habemos.

—Sí, sí, habemos.

—¿Un cigarrillo?... —dijo el príncipe. — ¡Aceptas? ¡Ah! veo que vuelves a la vida. Mejor, así nos entenderemos, y pronto.

Encendió el cigarrillo del joven,

huele el suyo, y después, en pocas palabras, explicó, con voz seca:

—Difunto Gerardo Baupré, tú estabas cansado de vivir, ¿entonces, sin dinero, sin esperanzas... ¿Quieres estar sano, ser rico, poderoso? —No entiendo.

—Es muy sencillo. La casualidad te ha puesto en mi camino; eres joven, guapo mozo, poeta, inteligente y —tu acto de desesperación lo prueba— muy honrado. Esas son cualidades que rara vez se encuentran reunidas... Yo las aprecio... y las tomo por mi cuenta.

—No están en venta.

—¡Majadero! ¿quién te habla de venta ni de compra? Conserva tu conciencia. Es joya demasiado preciosa para que yo te la quite.

—Entonces, ¿qué es lo que me pide usted?

—Tu vida!

—Y, designando la garganta del joven, dolorida aún, añadió:

—Tu vida! tu vida, que no has sabido emplear! tu vida, que has estropeado, perdido, destruido, y que yo pretendo rehacer, yo, y siguiendo un ideal de belleza, de grandeza y de nobleza que te daría el vértigo, si entrevieses el abismo en que se sumerge mi pensamiento secreto...

(Continuará).

EL 20 DE MAYO

QUISICOSAS

tante preparado ya para la rápida transición de la colonia a la independencia; pero si discrepó de Martí, en cuanto al procedimiento o la forma, sus ideales fueron de progreso y libertades para sus conciudadanos.

Triunfante la Revolución, Montoro —que pudo irse a España y ser figura de primera fila, porque a ello se le invitaba por los poderosos de Madrid—se negó a hacerlo, y en su querida Cuba quiso quedarse, sin una sola protesta, sin hiel en su alma noble, dispuesto a vivir en el olvido si así las circunstancias lo exigían, o a servirle a la República si a ello era invitado.

Salió de su retiro porque tocaron a las puertas de sus casa generales ilustres del Ejército Libertador, como Bartolomé Massó, Domingo Méndez Capote, Rius, Rivera, Pedro Betancourt, Carrillo, Eusebio Hernández, Freyre de Andrade, Sánchez Agramonte y muchos más, de los cuales, unos le hablaban como políticos, llamándolo a sus filas, y otros como cubanos, diciéndole que las instituciones necesitaban el calor de todas las voluntades.

Y el tribuno incomparable, el ciudadano modelo, el padre de familia ejemplar, volvió a la vida activa, sirviendo a la República con iguales devoción y fidelidad que antes sirviera los principios evolucionistas.

Cuando Montoro ocupa un alto puesto, no se honra, sino que honra al puesto, y honra a Cuba; no pudiéndose decir lo mismo con relación a otros algunos separatistas—que han despreciado la República al envolverse en olas de personal desprestigio.

Los que acatan las leyes y obedecen la autoridad, los que trabajan en cualquier orden de la vida y son honrados, forman el grupo de los buenos. Los que pugnan con las leyes y desconocen la autoridad, los que se inquietan permanente de pública iniquidad o traicionan con los intereses generales del país, constituyen el grupo de los malos.

Entre los buenos figuran muchos, muchísimos, que no fueron separatistas. Entre los malos no faltan algunos que juraron la bandera libertadora. No son traidores los primeros, sino los segundos; porque traicionan la República los que la manchan o exponen al peligro.

“La Discusión” nada dice sobre esta cuestión de palpante actualidad. Pero al informar sobre el nombramiento de Montoro tuvo para él algunas frases de elogio.

Y eso ya es mucho en el antiguo vocero de las proscripciones y el actual “órgano máximo del patriotismo.”

El colega “Las Dos Repúblicas” de Camagüey, discurre sobre unos comentarios nuestros dice que vivimos fuera de la realidad, porque nos hemos sorprendido del enojo patriótico de “La Discusión” contra el señor Aramburu.

Agrega “Las Dos Repúblicas.” No se ha detenido el colega a examinar todo lo, mezquino de ciertas actitudes inspiradas exclusivamente por el sordido interés y las ansias de lucro.

Desgraciadamente estamos harto convencidos de esas pequeñeces del patriotismo.

Por eso aludimos en nuestros comentarios a los que se afanaban por tomar todas las avenidas de la alta burocracia.

Nuestro estimado colega “El Correo Español” muéstrase gravemente mohino porque el DIARIO DE LA MARINA

ha publicado el anuncio de la “Biblioteca Internacional de obras famosas.” Nosotros hemos creído siempre que es el anunciante y no el periódico el que responde de la mayor o menor valía de lo anunciado.

Al DIARIO le basta saber que la “Biblioteca internacional de obras famosas,” que así saca de quicio al colega, no es ni herética ni inmoral.

Lo demás ya se encargará de averiguarlo el cauto y discreto lector.

BANCO ESPAÑOL

La inauguración de nuevas sucursales

Ayer, a las 10 a. m., y con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia se efectuó la apertura de la sucursal que dicho establecimiento de crédito ha establecido en San Antonio de los Baños.

Por el Consejo asistieron el señor Manuel Hierro y Manuel, Consejero, y los señores Sandhorff y Godoy, Vicepresidentes; el Subdirector de Sucursales señor Roca y el agente financiero del Banco en París, doctor Francisco Bosque Reyes.

El Alcalde de la villa pronunció un notable discurso en nombre del pueblo, por lo que para el mismo significa el establecimiento de dicha sucursal, dándole las gracias en nombre del Banco el señor Bosque Reyes.

La Sucursal se encuentra instalada en una espléndida casa frente al Parque y ha sido montada lujosamente.

La numerosa concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con champagne y pastas.

Han sido nombrados Director de la misma el señor Domingo Vidales, y Contador el señor Pacífico Calero.

En estos días inaugurará el Banco las nuevas Sucursales siguientes:

Batabanó, Artemisa, Morón, Placetas, Yaguajay, Victoria de las Tunas y Mayarí, que hacen en total 39 de las que ha creado el Banco Español, lo cual evidencia una vez más la importancia que tiene ya conquistada nuestra más antigua institución de crédito.

Admisión de alumnos en la Granja Agrícola

El director de la Granja escuela “Conde de Pozos Dulce” ha dirigido un escrito a la Alcaldía, participando que aunque en el reglamento de las Granjas Agrícolas está señalada para el día primero de Octubre la apertura de los cursos ordinarios, el ha resuelto admitir todos los alumnos que los Ayuntamientos de esta provincia hayan elegido para que hagan su ingreso el mes de Mayo, con el propósito de que sufran el examen de admisión y se les pueda dar hasta fines de Junio que comienzan las vacaciones, conferencias que a título de enseñanza preparatoria les facilita la mejor interpretación de los cursos subsiguientes.

Termina su escrito dicho Director manifestando en que confía que los alumnos que envíe el Ayuntamiento habanero no defraudarán las esperanzas en ellos puestas.

Vapor “Montserrat”

Este vapor correo español salió de Cádiz, con dirección a este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico, a las diez de la mañana de ayer, 15.

Ceremonial para la toma de posesión del Mayor General Mario G. Menocal, el día 20 de Mayo de 1913

El juramento y toma de posesión del cargo de Presidente de la República se efectuará en el salón rojo del Palacio Presidencial.

Para que dicha ceremonia pueda ser presenciada por todas las personas invitadas, se levantará en el centro del salón una plataforma la cual será ocupada únicamente por las personas siguientes:

Centro: Sres. Presidente entrante y saliente.

Derecha: Señores del Tribunal Supremo de Justicia.

Izquierda: Señores Secretarios del Despacho entrantes y salientes.

Enfrente de la plataforma: Señores Miembros del Cuerpo Diplomático, señores Gobernadores y Alcaldes Municipales, Miembros del Cuerpo Consular.

Izquierda de la plataforma: Señores Miembros del Congreso con los señores Vicepresidentes entrante y saliente y Presidentes de ambos Cuerpos Colegiados.

Derecha de la plataforma: Fuerzas Armadas, señores Jefes y Estado Mayor, señores Jefe de la Policía Nacional, Jefe de la Marina Nacional y sus respectivos ayudantes, señores Magistrados, Fiscales y Secretarios de Audiencias y Jueces de Primera Instancia y Correccionales.

El Salón Azul será ocupado por las Comisiones que en representación de las Corporaciones, Instituciones y Sociedades sean invitadas a la ceremonia.

Es requisito indispensable la presentación a la entrada del Palacio de la tarjeta de admisión que acompañará a las invitaciones.

Orden de la ceremonia.

A las once de la mañana del día 20 de Mayo, el Secretario de Estado acompañado de un Ayudante del Presidente saliente se dirigirá en un carruaje de Palacio a la residencia del Presidente electo escoltado por dos escuadrones de caballería.

Invitado por el Secretario de Estado el Presidente electo con su ayudante tomarán asiento en el carruaje y regresarán a Palacio con la escolta indicada.

Al llegar a Palacio las fuerzas de servicio presentarán armas.

El Presidente Gómez recibirá al Presidente electo al pie de la escalera de Palacio acompañado de sus Secretarios del Despacho y Ayudantes y lo conducirá al Salón Verde, en donde estarán esperando los nuevos Secretarios del Despacho. A las doce la fortaleza de la Cabaña hará una salva de 21 cañonazos y en esos momentos, los señores Presidentes acompañados por sus Secretarios y Ayudantes se dirigirán a la plataforma en la que ya estará el Tribunal Supremo, y ocuparán los lugares antes indicados.

Antes de prestar juramento el Presidente electo, el Presidente saliente pronunciará unas palabras trasaspándole el Poder Ejecutivo de la Nación, a las cuales contestará el Presidente electo.

Ante el Tribunal Supremo el Presidente electo jurará el cargo de Presidente de la República y firmará el acta de la toma de posesión y el Decreto del nombramiento del nuevo Secretario de Estado que será refrendado por el Secretario de Estado saliente.

Terminado este acto, ambos Presidentes se dirigirán a uno de los balcones con objeto de saludar al pueblo. Al asomarse ambos Presidentes al balcón, las bandas militares tocarán el Himno Nacional y la batería que se colocará

en la Plaza de Armas hará una salva de 21 cañonazos a la que contestarán todos los barcos de guerra nacionales surtos en puerto. Al concluirse la salva los Presidentes regresarán al salón, en donde el Presidente se despedirá del Cuerpo Diplomático, Miembros del Congreso, Tribunal Supremo y otros funcionarios, retirándose por el Salón Verde, en donde se despedirá de las personas allí presentes, siendo acompañado por el Presidente Menocal y sus Secretarios y Ayudantes hasta el carruaje que al pie de la escalera se hallará y en el que tomarán asiento el Presidente Gómez, su señora, el Secretario de Estado entrante y un Ayudante del Presidente Menocal.

El carruaje del General Gómez será escoltado por los dos escuadrones de caballería que acompañaron hasta Palacio al Presidente Menocal.

Despedido el General Gómez, el Presidente Menocal acompañado de sus Secretarios y Ayudantes se dirigirá al Salón Verde, a donde serán llamados por su orden las comisiones de los Cuerpos, Corporaciones e Instituciones invitadas con objeto de saludar personalmente al nuevo Presidente y no demorarán en dicho salón más tiempo que el necesario para efectuar ese acto de cortesía.

El Cuerpo Diplomático será presentado al Presidente Menocal por el Director del Protocolo.

Los nuevos Secretarios.

A las once y media de la tarde, en el despacho del señor Presidente, jurarán sus cargos los nuevos Secretarios con excepción del de Estado, que lo hará inmediatamente de haber jurado el nuevo Presidente; y todos los Secretarios entrantes acompañados de los salientes recibirán de éstos los respectivos Departamentos, a cuyo efecto los empleados de cada uno de ellos se encontrarán desde la una y media ocupando sus puestos en las distintas oficinas.

Programa de los festejos oficiales del Ayuntamiento.

A las nueve a. m.—Inauguración de la mesa libre por el señor Alcalde y Concejales, en el Campo de Marte, donde el pueblo podrá tomar un plato de ajíaco criollo, pan y lager, cerrándose el despacho a las seis p. m.

A las cinco p. m.—Regatas en bahía con premio para los vencedores.

A las seis p. m.—Iluminación de la ciudad.

A las ocho p. m.—Función de ópera en Payret, poniéndose en escena “Luzia”; a la misma hora función gratis en todos los teatros de la ciudad.

A las nueve p. m.—Fuegos artificiales en el litoral, desde un barco, que después, con él, se simulará un combate por barcos de nuestra Marina; incendiándose y sumergiéndose el barco “Avilés”, el que será cañoneado por el “Baire”, “24 de Febrero” y “Patria”.

Fuegos artificiales en distintos parques de la ciudad.

A las diez a. m.—Desfile escolar de 30,000 niños asistentes a las escuelas públicas por delante de la estatua de Don José de la Luz Caballero. A cada niño se le obsequiará con una bandera nacional y una con el retrato del Presidente de la República. Asimismo se le entregará un paquetico de dulces a cada uno.

A las tres p. m.—Field-Day, en los terrenos de Almendares. Serán invitadas las autoridades, las familias de la alta sociedad, obreros de los talleres y pueblo en general.

A las nueve p. m.—Gran función de gala, en honor del Presidente de la República, poniéndose en escena el teter

acto de “Bohemia”, cuarto de “Rigoletto” y la ópera “Payasos”, completa. La señorita Lucrecia Bori, en obsequio y en celebración de la grandiosa fecha que celebra el pueblo cubano, en compañía de todos los artistas entrará el Himno Nacional al hacer su entrada el Mayor General Mario G. Menocal y el Dr. D. Enrique José Varona.

Al entrar cada una de las señoras que asistan, serán obsequiadas con un hermoso bouquet de flores.

DIA 22

A las dos p. m.—Concierto en honor de los nuevos gobernantes en el Parque Central, ejecutado por la Banda Municipal.

A las cinco p. m.—Paseo por el Prado y Malecón, con un premio para el coche mejor adornado y otro para el que mejor se presente.

A las nueve p. m.—Grandioso simulacro de incendio por el Cuerpo de Bomberos en Zulueta esquina a Colón, donde se simulará un siniestro en plena ciudad.

DIA 23

A las ocho y media.—Gran serenata al Presidente de la República, por el Cuerpo de Bomberos, con todo su material. Al llegar a Palacio acompañarán al Primer Magistrado de la Nación hasta el teatro Payret.

A las nueve p. m.—Gran función de ópera en el teatro Payret con el mismo programa de la de gala, en obsequio al pueblo. Las localidades serán repartidas en los talleres de la ciudad, concurrendo a dicho acto el Honorable señor Presidente de la República, el Alcalde y Concejales.

De nueve a once p. m.—Paseo nocturno por Prado y Malecón, con premio al automóvil mejor iluminado.

DIA 24

Banquete de 500 cubiertos en los salones del Centro Asturiano que ofrece al Primer Magistrado de la República el Ayuntamiento habanero.

DIA 25

Gran iluminación.

Todos los días que se celebren fiestas permanecerá iluminada la ciudad de la Habana.

Oficiales a Palacio.

Por la Secretaría de la Presidencia se ha dirigido a la de Gobernación un escrito encareciendo se ordene al Jefe de las Fuerzas Armadas que disponga lo conducente a fin de que el día 20 de Mayo vayan a Palacio vestidos de gala y se pongan a las órdenes del Secretario señor Ramiro Cabrera, tres oficiales de la Guardia Rural y tres del Ejército.

Las damas feministas.

Una comisión de damas se entrevistó ayer tarde con el Alcalde, solicitando que el Municipio ayude a sufragar los gastos que ocasionará al Partido Feminista la parte que tomarán sus afiliadas en los festejos que se preparan para conmemorar el aniversario de la constitución de la República y, al propio tiempo, la toma de posesión del nuevo Gobierno.

El general Freyre les aconsejó a las feministas que dirigieran su petición, por escrito, al Ayuntamiento.

Formaban la referida comisión la señora Herminia Morales Gómez y las señoritas Pura Blanco, María Torres y Leonor Calvo.

Nombrado Presidente

El Alcalde Municipal, general Freyre de Andrade, ha acordado nombrar al Coronel Morales Coello, Jefe de la Marina Nacional y Capitán del Puerto, Presidente de la Subcomisión encargada de la organización de los festejos marítimos.

Así se lo participó ayer el general Freyre al Coronel Morales Coello.

Nunca serán bastante bien aplaudidas por la opinión pública, todas aquellas iniciativas, todos los esfuerzos, siempre loables, y todas las sumas de actividades, encaminadas a aumentar el desarrollo y progreso de la agricultura en este país, en sus múltiples y distintas manifestaciones.

La fertilidad incomparable del suelo cubano y su desbordante y lujosa vegetación, es la principal y casi única fuente de las ingentes e inagotables riquezas que al trabajo honrado y perseverante brinda, solícita y sonriente, las entrañas de esta tierra, y por lo tanto, en el problema agrícola está reconcentrado, digámoslo así, en el presente y en el porvenir, más el estuario en el pasado, la vida económica de esta isla de Cuba.

Mercadera por consecuencia de los más altos encomios, tiene que ser, en su fondo al menos, la proposición de ley que acaba de ser sometida a la consideración del alto Cuerpo legislativo, referente a que de los terrenos de propiedad del Estado, sean cedidos por escritura pública la posesión, de una a cinco caballerías a todo ciudadano cubano que se dedique a la Agricultura, o crianza de ganados, siempre que lo solicite de la Secretaría del ramo respectivo, y reúna además el aspirante, las condiciones de reconocida moralidad y tener a su cargo una familia.

Está desde luego fundamentada en una serena reflexión y en un conveniente sentido práctico, la condicional establecida en el mencionado proyecto, de que la posesión antes referida, se convertirá en pleno dominio, siempre que a los cinco años de disfrutar de ese posesorio, resulte y se justifique por la investigación que se practique, que las tierras donadas se encuentran en perfecto estado de producción por haber sido dedicadas a dichos fines.

Y, de igual suerte, revela el buen espíritu que informa ley en proyecto, la necesidad de que se consigne en la escritura la obligación que ha contraído el adquirente de edificar en un período de ocho meses, una casa de vivienda y todas las demás que fuesen necesarias, así como a sembrar el terreno cedido, con la clase de cultivo, o cultivos a que se ha de dedicar, a no vender, ni gravar el inmueble cedido a persona que no sea cubana y su conducta, así como la de su familia no sea de notoria moralidad.

El pensamiento en sí, ¿quién puede negar que es altamente plausible, por la noble tendencia en que se ha inspirado?

Hay que suponer que nadie; pero desgraciadamente observado el asunto bajo el punto de vista práctico, hay que reconocer también lo completamente ineficaz que pueden resultar los beneficios de esa ley para los agricultores pobres, por múltiples causas, como son, en primer término, la falta de una estadística de esos terrenos vermos de la propiedad del Estado, el escaso o ningún valor de la mayor parte de ellos, en muchos lugares, por la falta de carreteras y demás vías de comunicación, y por último, por la necesidad imperiosa de tener que contar con los recursos económicos para poder poner en explotación esas tierras; extremo éste que no se menciona en el proyecto de ley que nos ocupa.

Desearíamos equivocarnos, pero el proyecto en cuestión, es sólo de puro efectismo, algo así como los fuegos artificiales, ruidosos y bonitos; pero inútiles.

FULANO DE TAL.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

CON UN SOLO

REMEDIO

SE CURAN LOS

Resfriados.
Gripe.
Tos.
Ronquera.
Bronquitis.
Asma.
Tisis incipiente.
Catarrros de la
Veglia.
Afecciones de la
Piel.
Debilidad.
Anemia.
Reuma.

Con el LICOR
BALSAMICO
DE BREA
VEGETAL
LEGITIMO
del
Dr. González.

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de “SAN JOSE” calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

Muchas Mujeres

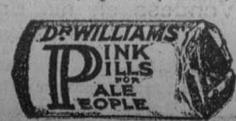
soportan con heroica resignación sufrimientos ocultos que minan gravemente su salud y atractivo. Miles de mujeres que toman por temporadas las

Píldoras Rosadas del

Dr. Williams

las recomiendan con entusiasmo y gratitud. Pregunte entre sus amigas.

“Empezando por simple debilidad, mi enfermedad resultó en otros desarreglos de peligrosas consecuencias y propias de mi sexo. Fui atendida por varios facultativos, pero a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las cuales tomé por recomendación de una amiga, es que debo la salud de que gozo y mi completo restablecimiento.” (María Rodríguez Hernández, Agramonte, Matanzas, Cuba).



Facsimile del paquete en tamaño reducido.

No contienen nada nocivo. Garantizadas bajo la ley federal de los E. U. de A.

La Mujer

necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos. En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada

EL VINO DE

Cardui

Para la Mujer

Escribe lo que sigue la Srita. Leonor Agrait, de San Germán, Puerto Rico: “No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha llevo tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor. Sin más, saben que tienen a un consumidor de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquiera amiga que necesite tomarlo.”

¡Pruébese!

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elisir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Flebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos. Y produce un sueño natural y saludable. Es la Pasaca de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Los maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Militares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Ténc los médicos la recomiendan.

NO LO PIENSO MAS GUTIERREZ ME HARRA LOS CUICMES

COBRA MAS CARO PERO RESULTA EL MAS BARATO CUBA 94. TELE. 7.3324

SE SOLICITA UN APRENDIZ

EL PLAN GENERAL DE CARRETERAS

NUEVO ESTUDIO

Durante los anteriores períodos legislativos y aún en el actual, se han venido presentando diversas proposiciones de ley tendientes a dotar a determinadas regiones de vías de comunicación lo que contribuye poderosamente a estimular los trabajos agrícolas.

Medidas de tan capital importancia y que tan directamente están llamadas a influir en el progreso material de la República no pueden ser tomadas parcialmente sino, obedeciendo a un plan armónico y de conjunto que llene las necesidades verdaderamente sentidas, por lo mismo que su implantación supone crecidos gastos para el erario público.

Como la experiencia demuestra lo está el poco práctico de esos grandes dispendios al desarrollar parcialmente y sin obedecer a planes madurados a los que contribuyen de consuno los conocimientos técnicos y las exigencias de la realidad, dichos proyectos, dándose el caso de que algunas carreteras construidas no respondan a los fines de utilidad general que debían llenar,

habiendo quedado otras a medio construir y no faltando casos en que después de los trabajos se ha convenido en la ventaja que hubiera representado trazarlas en otra dirección, se hace necesario dotar a la República de una red de carreteras y a este importante objeto el representante señor Alberto Barreras presentará a la Cámara en la sesión de hoy, esta proposición de ley:

Artículo 1.º.—Por la Secretaría de Obras Públicas en el término de seis meses y de acuerdo con las Jefaturas provinciales respectivas, se formará, mediante el adecuado estudio de los ingenieros que tengan a su cargo este ramo, un plan general de carreteras para la República cuya construcción se irá realizando en la forma y mediante las condiciones que dichos informes técnicos indiquen, consignándose en los presupuestos generales una cantidad anual para sufragar estas obras.

Artículo 2.º.—En tanto se pone en práctica el anterior plan general de carreteras, quedarán en suspenso los proyectos existentes relativos a la construcción de carreteras.

LAS DESILUSIONES DEL DR. LANUZA

No renuncia a la Presidencia de la Cámara

Saben nuestros lectores que en la última sesión que celebró la Cámara de Representantes, el Presidente de la misma, doctor González Lanuza, fué derrotado por la mayoría conjuncionista al someterse a votación un proyecto de Ley, procedente del Senado, que se refería a ciertas modificaciones introducidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

El Dr. González Lanuza, invocó al honor de la Conjunción y de Cuba para que sus correligionarios rechazasen el proyecto de referencia, y a pesar de ello el proyecto se aprobó.

Esto arrancó amargas frases al doctor Lanuza, y estas frases fueron causa de que se propalase la versión de que el Presidente de la Cámara iba a renunciar su elevado cargo.

Tal rumor lo recogió ayer un periódico y para saber lo que hubiere de cierto en este asunto, visitamos al doctor González Lanuza en su bufete.

Nos recibió amablemente y nos dijo, poco más o menos:

—No, señor; no he dicho que fuera a renunciar. Dije, sí, que me ha-

bía disgustado—como me disgustan otras muchas cosas—lo ocurrido; pero no he pensado en renunciar.

Para eso no hubiera aceptado. Suponía ya estas cosas, del mismo modo que presumo que se habrán de repetir...

Después el doctor Lanuza nos habló de esas indisiplinas.

—Lo que pasa—nos decía—es que se van a ver al general Menocal; le hablan de los asuntos, ocultándole los antecedentes y le arrancan así su aprobación. Esto les sirve para hacer su propaganda a la chita callando, y yo me vengo a enterar a última hora. Me cogen de sorpresa... Antes, cuando era el "leader" de la Cámara, lograbam a veces que no me enterase de ciertas cosas, pero ahora, aunque tarde, me entero, ya que los asuntos tienen que pasar por mis manos.

Y cuando esto nos decía, hizo el doctor Lanuza un gesto elocuente, de suprema desilusión...

No renunciaré, pues, el doctor Lanuza.

NOTAS PERSONALES

El Dr. J. A. Presno

Este nuestro muy querido amigo ha estado durante varias semanas recluido en el lecho a consecuencia de una difteria de carácter grave.

Afortunadamente, se encuentra ya, no solo fuera de peligro, sino completamente restablecido, pues ayer pudo ya dar algunas consultas en su gabinete, Amistad 8.

No obstante su estado satisfactorio, el doctor Presno no saldrá a la calle en algunos días para reponerse totalmente del natural quebranto que en su salud ha producido la enfermedad.

Al comunicarlo así a nuestros lectores, felicitamos al querido amigo así como a la numerosa clientela que cuenta en él a uno de los más legítimos cultivadores de la ciencia médica.

Don Emilio Hidalgo y Estellez

El señor Secretario de Hacienda acaba de dictar un decreto nombrando para desempeñar el cargo de Inspector jefe supremo de los Impuestos, en la provincia de Pinar del Río, a nuestro amigo y compañero en la prensa don Emilio Hidalgo y Estellez, personalidad prestigiosa de Vuelta Abajo.

Con este nombramiento se ha realizado un verdadero acto de justicia, pues se ha ascendido a un funcionario idóneo y competentísimo en asuntos financieros.

Reciban tanto el señor Hidalgo como el señor Secretario de Hacienda nuestra felicitación.

El señor Aristides Garcia

Por el tren central regresó ayer a esta ciudad, después de una breve estancia en Oriente, nuestro distinguido amigo el señor Aristides Garcia, Representante a la Cámara por aquella región.

El señor Garcia viene animado de grandes proyectos que se proponen realizar en la Cámara de Representantes.

Reciba nuestra bienvenida.

UNA OPERACION FELIZ

Hace algunos días ha sido operada de apendicitis, en la magnífica quinta "Covadonga," por los prestigiosos doctores Tonarely, Serra y Muñoz, la estimable señora doña Santa Rimada, esposa de nuestro amigo don Ismael Remis, inteligente practicante de aquel benéfico establecimiento.

La operación fué felizmente efectuada, por lo que felicitamos tanto a la señora de Remis, como a los doctores que la asistieron.

JUNTA DE PROTESTAS

Estado demostrativo de los trabajos realizados por la Junta de Protesta en el trimestre comprendido desde el 6 de Febrero hasta el 5 de Mayo del año en curso.

Protestas recibidas del anterior Presidente.	297
Protestas recibidas en el mes de Febrero.	36
Protestas recibidas en el mes de Marzo.	54
Protestas recibidas en el mes de Abril hasta 5 de Mayo.	36
TOTAL.	423

Protestas resueltas en Febrero.	114
Protestas resueltas en Marzo.	102
Protestas resueltas en Abril hasta 5 de Mayo.	89
TOTAL.	305

PENDIENTES. 118

Distribución de las pendientes	
Ciudades para el día 12 del actual	9
Ciudades para el día 16 del actual	4
En estudio ya citadas.	4
Para dar cuenta en Junta, ya citadas.	6
En espera de análisis, ya citadas.	62
En espera de otros antecedentes, ya citados.	33
TOTAL.	118

Las 305 protestas resueltas lo han sido en la siguiente forma:

Sin lugar.	185
Con lugar.	86
Con lugar en parte.	10
Por distintas partidas y valores a los controvertidos.	18
No tomadas en consideración.	4
Desistidas.	2
TOTAL.	305

Tanto por ciento que representa cada una de las formas en que han sido resueltas dichas protestas con relación al número total de ellas:

Sin lugar.	185 o sea el 60'656%
Con lugar.	86 o sea el 28'197%
Con lugar en parte.	10 o sea el 3'279%
Por distintas partidas y valores.	18 o sea el 5'901%
No tomadas en consideración.	4 o sea el 1'311%
Desistidas.	2 o sea el 0'656%
TOTAL.	305 o sea el 100'000%

Vapor "Alfonso XII" De la Compañía Transatlántica Española

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros y del público en general, que este vapor saldrá el día 20 del actual, a las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros para Coruña, Gijón y Santander.

MANUEL OTADUY, Agente General.

Huelga en Cárdenas

Los lancheros, obreros y braceros de la marina y los estibadores y playeros de Cárdenas, en huelga.—La huelga se extiende.—Una comisión de comerciantes a la Habana

La Secretaría de Gobernación recibió ayer el siguiente telegrama: "A las ocho de la mañana este día me comunicó por escrito el Comité de la Unión de compañeros de lanchas de Obreros y braceros de la marina y de los gremios de Estibadores y playeros haber acordado abandonar todas las faenas que tenían efecto en la marina y su litoral. De igual manera me comunicó a las ocho a. m. de hoy el Presidente "Unión de fogoneros y sus similares de Cárdenas, de que secundarán a los mencionados trabajadores de bahía. Tendré a usted al tanto de lo que ocurra.—Parné Alcalde Municipal"

El anterior telegrama fué trasladado incontinenti a la Secretaría de Agricultura por ser asunto de su competencia en lo que afecta a sueldos y horas de trabajo.

La propia Secretaría, trasladó también al Gobernador Provincial de Matanzas y a la Guardia Rural de Cárdenas el telegrama referido. Al primero para que de acuerdo con el Alcalde Municipal de la ciudad donde tiene efecto la huelga, interponga su gestión a fin de solucionar cuanto antes y a la fuerza pública encauceniéndole el mantenimiento del orden en caso preciso.

Sobre este mismo asunto nos telegrafía nuestro corresponsal lo siguiente:

Cárdenas Mayo, 15 3 p. m.

AL DARIO DE LA MARINA: Habana.

Anoche los gremios de estibadores lancheros, playeros y obreros de la marina acordaron ir a la huelga hoy, hecho que realizaron.

La ciudad está tranquila, existiendo

orden completo. Piden los huelguistas aumento de jornal, ocho horas de trabajo y el pago en moneda americana. Paralizado el movimiento general del puerto.

Dos barcos que llegaron a cargar han seguido a Matanzas. Existe más de un millón de sacos azúcar almacenados.

Se dice que esta huelga será secundada por los otros gremios, afirmándose que mañana irán a ella los panaderos.

También se susurra que serán secundados por los compañeros de Sagua, Caibarién y Matanzas.

Se están haciendo gestiones para solucionar el conflicto que crea serias dificultades y entorpece con grandes perjuicios la marcha mercantil de esta ciudad.

Ampliaré información según tenga detalles.

Llebrez.

Agravase la situación de la huelga, Fogoneros y obreros de las refinarias y alambiques únense a los huelguistas. Los almacenistas niegan aceptar la demanda de los obreros. Existe unión perfecta entre el elemento comercial.

Hasta ahora la huelga es pacífica. Los del Acueducto y la planta eléctrica no secundan la huelga. Una comisión de comerciantes ha ido a Matanzas a conferenciar con el Gobernador y sigue para esa a entrevistarse con el Secretario de Gobernación.

Creese que el conflicto durará varios días y que otros gremios secundarán el movimiento.

Daré cuenta mañana del estado en que se halle el conflicto.

Llebrez.

DE LA "HAVANA TERMINAL"

Electrificación de paralelas--Locomotoras de 60 toneladas--Un tunel en Carlos III-- La primera máquina

Ya es un hecho la electrificación de las paralelas hasta el Rincón.

En el Rincón de Melones se hacen en la planta eléctrica allí existente, mejoras notables para poder realizar el servicio.

Una unidad de una turbina horizontal de 3,500 W. dará aumento a la existente de 5,000 W. y ya con 8,500 W. se hará un perfecto servicio.

Esa mejora que se introduce no bajará en costo de 200,000 pesos; pero el público obtendrá el beneficio de una nueva y fácil comunicación.

Ese costo, que parece exagerado, existiendo ya la unidad de 5,000 W. no lo es si se tiene en cuenta que hay que instalar transformadores, pizarras, calderas y otros auxiliares.

Es el propósito de la Empresa de llevar más tarde, hasta Artemisa, el servicio eléctrico.

Al montar esa unidad con esa potencia, puede decirse que se prestará un servicio completo, quedando unidas todas las estaciones cercanas, por vía eléctrica, con la Estación Terminal.

Ya mejorado y aumentado el servicio de la planta, se han corrido las órdenes oportunas y son electrificadas en estos momentos las paralelas del ramal de Ciénega a Regla y de los Talleres diversos de Compañía, con esas Estaciones; por tanto la comunicación rápida y fácil es ya un hecho entre las estaciones intermedias y la Estación Terminal, tomando como extremos. Guanajay, Rincón, Güines, Guanabacoa, Regla, Ciénega y Marianao.

Tres nuevas locomotoras eléctricas,

de 60 toneladas cada una y con potencia para tirar de 30 a 35 carros, han sido traídas por la empresa, siendo estas, las únicas de ese tonelaje que hay en Cuba.

En los primeros días de la semana anterior han empezado los trabajos de un túnel que perforando la calzada de Carlos III irá desde el patio de la Estación de Concha a entroncar con las carrileras que atraviesan la Quinta de los Molinos y que usaba el ferrocarril de Villanueva, y hoy usan los carros acumuladores.

La primera máquina que corrió por las paralelas del ferrocarril de Matanzas, será en breve expuesta al público en la Estación Terminal.

En el "Concurso" (así se llama al segundo salón de la Estación, el que está contiguo al salón de espera general, o sáese el que está más próximo a las carrileras y a cuyo extremo está el café) se fijará en definitiva la primera máquina que corrió por las paralelas de la línea de Matanzas, la cual es de chimenea de embudo, ancha, de paleta y cilindros verticales.

Una reja la separará del público, pero estará lo suficientemente cerca para que el público pueda verla con detenimiento.

Con esta máquina ante su vista podrá el público apreciar los adelantos que ha conquistado la mecánica.

Una vez emplazada la máquina en el "Concurso," será curioso el verla y estamos seguros que los primeros días ha de verse muy concurrida la Estación Terminal.

La "Asociación de Buenos Caminos"

Sus representantes visitan al general Menocal.—El proyecto de la carretera central.

Los señores Alzugaray y Azcárate, representantes de la "Asociación de Buenos Caminos," celebraron ayer tarde una larga conferencia con el honorable señor Presidente electo General Mario G. Menocal, a la cual asistieron los futuros Secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señores Cauceo y Villalón.

Los comisionados, después de ofrecer sus respetos al General, le expusieron brevemente los fines y propósitos de la Asociación, que en síntesis no son otros que el aumento de nuestras vías de comunicación como medio de obtener el desarrollo de la riqueza pública y el aumento de la población al par que su mejoramiento por la mayor difusión de la cultura y del confort moderno que las buenas vías ofrecen.

Al efecto expresaron sus deseos y sus esperanzas de que el nuevo Gobierno atendiera preferentemente entre otras a las siguientes materias:

1.ª—Impulsar vigorosamente la construcción de carreteras públicas en todas las provincias, método el más eficaz y más reproductivo de aumentar la riqueza pública formando al efecto un plan general de carreteras que concluya con el caos que actualmente reina, que hace improductivas o inútiles, la mayor parte, sino la totalidad de las sumas que anualmente se gastan por el Departamento de Obras Públicas en ese capítulo.

2.ª—Construcción de la Carretera Central, cuya falta es una verdadera e inexplicable vergüenza nacional por las inmensas ventajas que en el orden económico social y político ofrecería esa vía destinada a enlazar todas las provincias de la República.

3.ª—Organización de los trabajos en el Departamento de Obras Públicas.

4.ª—Mantenimiento vigoroso de la Ley de tráfico que impida la destrucción periódica de nuestras carreteras en la época de la zafra.

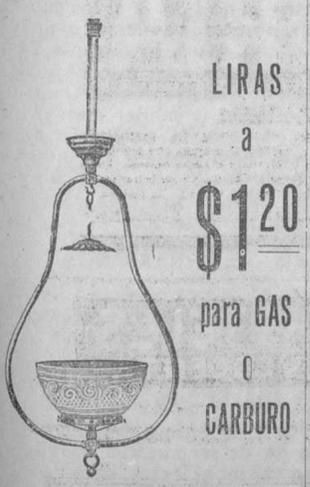
El general Menocal, oyó con marcado interés la exposición hecha por los señores Alzugaray y Azcárate, discutiendo ampliamente en unión de los señores Villalón y Cauceo, cada una de las cuestiones propuestas por la "Asociación de Buenos Caminos," todas las cuales merecieron su aprobación y especialmente la referente a la Carretera Central, proyecto que según expresó, "siempre había acariciado y que se proponía realizar en el gobierno, pues lo consideraba tan conveniente, que entendía que no debía construirse ninguna otra carretera, hasta tanto que no fuera un hecho la Central.

Luego el general Menocal, trazó a grandes rasgos los propósitos de su Gobierno en ese ramo tan importante de las obras públicas cuyo punto de vista coincidía con las aspiraciones de la "Asociación de Buenos Caminos" de cuya labor esperaba grandes bienes, por la influencia que podría ejercer en la opinión pública, encausándola y dirigiéndola en el sentido de favorecer los grandes intereses nacionales y apartándola de los mezquinos intereses personales.

Puede, pues, el señor García Rau trasladar su protesta al Juzgado aludido.

Reciban su desconsolado vindo, sus hijas María y Angeles, y su sobrino, nuestro particular amigo, señor Luis Martínez Gereda, inspector del Departamento de Inmigración, nuestra sentida expresión de condolencia.

"LA ALEMANA"



LIRAS a \$120 para GAS o CARBURO

OBRAPIA NUM. 24.—Teléfono A-1854 SAN RAFAEL 36.—Teléfono A-3752 BELASCOAIN 24, B.—Teléfono A-8059 MONTE NUM. 211.—Teléfono A-1966

SOBRE UNA DENUNCIA

El señor Ramón García Rau nos dirige una tarjeta protestando contra la publicación del suelto que titulado "Una denuncia" insertamos en nuestra edición matinal de anteyer.

Como dicho suelto es una simple información de carácter oficial, facilitada por el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera a todos los periódicos de la Habana, que en igual forma que nosotros la publicaron, nada tenemos que rectificar.

Puede, pues, el señor García Rau trasladar su protesta al Juzgado aludido.

EL ideal de las bellas es

ver la reproducción fiel de sus encantos. POR ESO LA FOTOGRAFIA PRÉFERIDA DE TODAS LAS DAMAS DISTINGUIDAS es la

Colominas y Cia. EN SAN RAFAEL 32.

Retratos desde UN peso la media docena en adelante. Se hacen varias pruebas para elegir.

ABONOS DE SWIFT DE MATERIA ANIMAL SANGRE Y HUESO

DAN AL QUE LOS USA EL MAYOR BENEFICIO NETO, POR QUE

- Son en su totalidad asimilables para las plantas.
- Se descomponen y rinden el alimento a medida que las plantas lo necesitan y puede asimilarlo.
- La fuerza del terreno para producir cosechas se aumenta en mucho por la materia orgánica añadida al terreno.
- El residuo de los abonos de SWIFT de materia orgánica es asimilado por la cosecha siguiente. Beneficio extra.
- Las cosechas reciben más alimento para las plantas por cada peso invertido en Abonos SWIFT que en cualquier otro abono.

COMPRE ABONOS DE SWIFT SU USO ES PROVECHOSO.—Pidanse catálogos u otros informes a

SWIFT & COMPANY AGUIAR 61 APARTADO 477 HABANA C 1434 alt. 84

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO. De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

PASTA DENTÍFICA PEBECO

recomendada por médicos y dentistas De venta en todas las boticas y droguerías

CREOLINA

EL MEJOR DESINFECTANTE Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias. La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n.º 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

CAMARA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE.—EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.—LOS FESTEJOS—MODIFICACIONES Y ADICIONES AL PROGRAMA.—FUNCION DE GALA EN HONOR DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO PEDAGOGICO.

Anoche celebró sesión extraordinaria la Cámara Municipal.

Presidió el Dr. Sánchez Quirós, actuando de secretario el señor Orta.

Concurrieron veinticinco concejales. Se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda favorable al proyecto de presupuesto extraordinario formado por la Alcaldía para cubrir ciertas atenciones urgentes y necesarias no previstas en el ordinario.

Dicho presupuesto asciende en total a \$58,753.18.

En él figuran las partidas siguientes:

\$15,500 para subvenciones.
\$460 para obligaciones posteriores a 1899.

\$5,700 para pago de haberes de los empleados temporeros de la Comisión del Impuesto Territorial.

\$26,833.18 para formación del Registro de Población.

\$7,920 para la Junta Municipal Electoral; y

\$2,340 para efectos y útiles.

La Cámara, por unanimidad, aprobó el presupuesto que pasará ahora a la sanción definitiva del Ejecutivo Municipal.

El señor Germán S. López propuso después, y así se acordó, que no se esperen los diez días que previene la ley para el cumplimiento del acuerdo aprobatorio del presupuesto, con objeto de que los empleados temporeros de la Comisión del Impuesto Territorial puedan cobrar los haberes que se le adeudan antes del 20 de Mayo.

Después se leyó el mensaje del Alcalde, que publicamos ayer, comunicando el programa de los festejos para conmemorar el aniversario de la constitución de la República y la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Dicho mensaje fué aprobado en su totalidad, procediéndose a discutir número por número del programa.

El primer punto discutido fue el de las iluminaciones que lucirá la Habana durante las fiestas.

El crédito para esa atención fué elevado a veinticinco mil pesos, con objeto de que se iluminen todos los parques sin excepción, el arco que se está construyendo en Monte y Romay y la fachada de la Casa Consistorial.

El señor Valladares llamó la atención de la Cámara, respecto a que la Compañía del Gas pretenda cobrar el costo de los materiales que utilizará para los festejos, cuando el importe de esos materiales fueron abonados por el Municipio oportunamente.

El segundo punto, o sea las funciones gratuitas en la mayoría de los teatros y cinematógrafos, para cuya atención se fijan 5,000 pesos, fue aprobado, haciéndose constar especialmente que no se excluya al teatro "Apolo", de Jesús del Monte, y que se organice una función para los niños en el circo Pubillones.

Los 18,000 pesos para las tres funciones de ópera en el teatro Payret fueron aceptados.

El cuarto número, el referente al ajíaco erriollo en el Campo de Marte, fue objeto de alguna discusión, pues algunos concejales se oponían al mismo por considerarlo innecesario. Se fijaban 3,500 pesos para ese número, pero fue ampliado el crédito a 5,000 pesos, para distribuirlo en la forma siguiente: 1,500 para el ajíaco, 500 para la Liga contra la tuberculosis y 3,000 para repartir entre obreros de ambos sexos enfermos de esa terrible enfermedad.

El "Field-Day" en Almendares se acordó no llevarlo a cabo, destinándose los 2,000 pesos que se fijaban para esa fiesta de sport a socorrer a los Veteranos enfermos, a cuyo efecto serán entregados al Consejo Nacional de esa Agrupación.

El crédito de 10,000 pesos que se fijaba para los fuegos artificiales a la entrada del puerto, sexto número del programa, fué aumentado a 15,000, con objeto de que además de esos fuegos se quemen otros en algunos parques de barrio, entre ellos el de Jesús del Monte.

Le tocó el turno al simulacro de incendios. El crédito fué rebajado; quedando distribuido en esta forma: mil pesos para el simulacro, 1,500 para uniformes de los bomberos que tomen parte en la serenata q. dará el Cuerpo al Presidente de la República y 300 para que el señor Francisco Castañeda haga un album en colores alusivo al 20 de Mayo.

El número de la parada escolar fué aprobado, pero aumentándose a 4,000 pesos los 3,000 que se calculaban para la misma a fin de que se incluyan en ella a los niños de los colegios "La Domiciliaria", "San Vicente de Paul", "Ursulinas", "Jesús María".

Se acordó destinar 2,000 pesos para una función de gala al Congreso Pedagógico.

Se aceptó el Concierto Wagneriano propuesto en el mensaje, consignándose para llevarlo a efecto 500 pesos.

También fué aceptado el decimo número, o sea el banquete al nuevo Gobierno, pero rebajándosele a 4,000 los 5,000 que se solicitaban para el mismo. Serán invitados a ese banquete el Alcalde y Concejales del Ayuntamiento que cesaron en primero de Diciembre último. Se abrirá un concurso, entre los "restaurants" de primer orden para encargarse de la confección del banquete al que lo haga más económico.

El último número que figuraba en el mensaje fué el de dar 6,000 pesos a los "muchachos de la acera" conservadores y liberales para que organizaran ellos una fiesta quedo modificada de la siguiente manera: 2,000 pesos para la Vanguardia Liberal, 2,000 para la Juventud Liberal, 2,000 para la Juventud Conservadora, 2,000 para los muchachos Conjuracionista de la Acera y 2,000 para los liberales.

Como adición se incluyeron en el programa 10,000 pesos para zapatos a los niños pobres y un rancho extraordinario a los presos de la Cácel.

A propuesta del señor Germán S. López se acordó que la Comisión de Festejos exprese al Alcalde el deseo de la Cámara de que dicte un bando permitiendo ciertas licencias y la apertura de todos los establecimientos durante las fiestas, y que aconseje a la Policía que no proceda con rigor contra los ciudadanos que esos días se regocijan popular cometan faltas leves.

El señor Martínez Alonso adició esa proposición en el sentido de que se proceda con todo el rigor posible contra los que disparen armas de fuego.

La sesión terminó después de las doce de la noche, aprobándose el acta cómo previene la ley.

Antes de concluir el acto una comisión de miembros del Congreso Pedagógico formada por los señores Ugarte, Quintana, Castellanos e Ibañez penetró en el salón trasmitiendo a la Cámara el saludo que le enviaba dicho Congreso al constituirse y participándole la designación de miembros de honor que se había hecho de todos los concejales del Ayuntamiento habanero.

Además dicha Comisión dió las gracias por el acuerdo que acababa de tomarse de obsequiar con una función de gala a los miembros del Congreso Pedagógico.

El doctor Sánchez Quirós, en nombre de la Cámara, agradeció el honor que se confería a los concejales.

El crédito de 10,000 pesos que se fijaba para los fuegos artificiales a la entrada del puerto, sexto número del programa, fué aumentado a 15,000, con objeto de que además de esos fuegos se quemen otros en algunos parques de barrio, entre ellos el de Jesús del Monte.

Le tocó el turno al simulacro de incendios. El crédito fué rebajado; quedando distribuido en esta forma: mil pesos para el simulacro, 1,500 para uniformes de los bomberos que tomen parte en la serenata q. dará el Cuerpo al Presidente de la República y 300 para que el señor Francisco Castañeda haga un album en colores alusivo al 20 de Mayo.

El número de la parada escolar fué aprobado, pero aumentándose a 4,000 pesos los 3,000 que se calculaban para la misma a fin de que se incluyan en ella a los niños de los colegios "La Domiciliaria", "San Vicente de Paul", "Ursulinas", "Jesús María".

Se acordó destinar 2,000 pesos para una función de gala al Congreso Pedagógico.

Se aceptó el Concierto Wagneriano propuesto en el mensaje, consignándose para llevarlo a efecto 500 pesos.

También fué aceptado el decimo número, o sea el banquete al nuevo Gobierno, pero rebajándosele a 4,000 los 5,000 que se solicitaban para el mismo. Serán invitados a ese banquete el Alcalde y Concejales del Ayuntamiento que cesaron en primero de Diciembre último. Se abrirá un concurso, entre los "restaurants" de primer orden para encargarse de la confección del banquete al que lo haga más económico.

El último número que figuraba en el mensaje fué el de dar 6,000 pesos a los "muchachos de la acera" conservadores y liberales para que organizaran ellos una fiesta quedo modificada de la siguiente manera: 2,000 pesos para la Vanguardia Liberal, 2,000 para la Juventud Liberal, 2,000 para la Juventud Conservadora, 2,000 para los muchachos Conjuracionista de la Acera y 2,000 para los liberales.

Como adición se incluyeron en el programa 10,000 pesos para zapatos a los niños pobres y un rancho extraordinario a los presos de la Cácel.

A propuesta del señor Germán S. López se acordó que la Comisión de Festejos exprese al Alcalde el deseo de la Cámara de que dicte un bando permitiendo ciertas licencias y la apertura de todos los establecimientos durante las fiestas, y que aconseje a la Policía que no proceda con rigor contra los ciudadanos que esos días se regocijan popular cometan faltas leves.

El señor Martínez Alonso adició esa proposición en el sentido de que se proceda con todo el rigor posible contra los que disparen armas de fuego.

La sesión terminó después de las doce de la noche, aprobándose el acta cómo previene la ley.

Antes de concluir el acto una comisión de miembros del Congreso Pedagógico formada por los señores Ugarte, Quintana, Castellanos e Ibañez penetró en el salón trasmitiendo a la Cámara el saludo que le enviaba dicho Congreso al constituirse y participándole la designación de miembros de honor que se había hecho de todos los concejales del Ayuntamiento habanero.

Además dicha Comisión dió las gracias por el acuerdo que acababa de tomarse de obsequiar con una función de gala a los miembros del Congreso Pedagógico.

El doctor Sánchez Quirós, en nombre de la Cámara, agradeció el honor que se confería a los concejales.

El crédito de 10,000 pesos que se fijaba para los fuegos artificiales a la entrada del puerto, sexto número del programa, fué aumentado a 15,000, con objeto de que además de esos fuegos se quemen otros en algunos parques de barrio, entre ellos el de Jesús del Monte.

Le tocó el turno al simulacro de incendios. El crédito fué rebajado; quedando distribuido en esta forma: mil pesos para el simulacro, 1,500 para uniformes de los bomberos que tomen parte en la serenata q. dará el Cuerpo al Presidente de la República y 300 para que el señor Francisco Castañeda haga un album en colores alusivo al 20 de Mayo.

El número de la parada escolar fué aprobado, pero aumentándose a 4,000 pesos los 3,000 que se calculaban para la misma a fin de que se incluyan en ella a los niños de los colegios "La Domiciliaria", "San Vicente de Paul", "Ursulinas", "Jesús María".

Se acordó destinar 2,000 pesos para una función de gala al Congreso Pedagógico.

Se aceptó el Concierto Wagneriano propuesto en el mensaje, consignándose para llevarlo a efecto 500 pesos.

También fué aceptado el decimo número, o sea el banquete al nuevo Gobierno, pero rebajándosele a 4,000 los 5,000 que se solicitaban para el mismo. Serán invitados a ese banquete el Alcalde y Concejales del Ayuntamiento que cesaron en primero de Diciembre último. Se abrirá un concurso, entre los "restaurants" de primer orden para encargarse de la confección del banquete al que lo haga más económico.

El último número que figuraba en el mensaje fué el de dar 6,000 pesos a los "muchachos de la acera" conservadores y liberales para que organizaran ellos una fiesta quedo modificada de la siguiente manera: 2,000 pesos para la Vanguardia Liberal, 2,000 para la Juventud Liberal, 2,000 para la Juventud Conservadora, 2,000 para los muchachos Conjuracionista de la Acera y 2,000 para los liberales.

Como adición se incluyeron en el programa 10,000 pesos para zapatos a los niños pobres y un rancho extraordinario a los presos de la Cácel.

A propuesta del señor Germán S. López se acordó que la Comisión de Festejos exprese al Alcalde el deseo de la Cámara de que dicte un bando permitiendo ciertas licencias y la apertura de todos los establecimientos durante las fiestas, y que aconseje a la Policía que no proceda con rigor contra los ciudadanos que esos días se regocijan popular cometan faltas leves.

El señor Martínez Alonso adició esa proposición en el sentido de que se proceda con todo el rigor posible contra los que disparen armas de fuego.

La sesión terminó después de las doce de la noche, aprobándose el acta cómo previene la ley.

Antes de concluir el acto una comisión de miembros del Congreso Pedagógico formada por los señores Ugarte, Quintana, Castellanos e Ibañez penetró en el salón trasmitiendo a la Cámara el saludo que le enviaba dicho Congreso al constituirse y participándole la designación de miembros de honor que se había hecho de todos los concejales del Ayuntamiento habanero.

Además dicha Comisión dió las gracias por el acuerdo que acababa de tomarse de obsequiar con una función de gala a los miembros del Congreso Pedagógico.

El doctor Sánchez Quirós, en nombre de la Cámara, agradeció el honor que se confería a los concejales.

El crédito de 10,000 pesos que se fijaba para los fuegos artificiales a la entrada del puerto, sexto número del programa, fué aumentado a 15,000, con objeto de que además de esos fuegos se quemen otros en algunos parques de barrio, entre ellos el de Jesús del Monte.

CONVERSACIONES MUSICALES

LA TEMPORADA DE OPERA

"Don Pasquale"

Contaba Donizetti 55 años de edad—y le quedaban aun cinco de vida—cuando se estrenó *Don Pasquale* en el Teatro Italiano de París el día 4 de Enero de 1843. Es, pues, esta ópera fruto de una mayor experiencia artística que la que poseía el maestro de Bérgamo cuando compuso *Lucia, Beisario y Ana Bolena*. Y habría razón para considerarla su obra maestra, si Donizetti, no hubiera creado *La Favorita*.

Sin embargo, en el género bufo ocupa elevado lugar, aunque bastante por debajo de *El barbero de Sevilla* del gran Rossini, cuya influencia en *Don Pasquale* salta a la vista del más miope.

El asunto del libro no es nuevo. Se trata de un viejo edilite y rico a quien se le pone entre ceja y ceja la idea de casarse. Su amigo el doctor Malatesta procura, al principio, disuadirle, pero comprendiendo, después, que es inútil vencer la obstinación del empecatado *Don Pasquale*, finge someterse a su designio y le propone para esposa a su propia hermana, joven de costumbres austeras, pues, según el doctor, ha sido educada en un convento. Esta, que no es otra que Norina, joven viuda, muy astuta y amada de Ernesto, sobrino de Don Pasquale, entra en el complot. Tiene efecto la entrevista; las gracias púdicas de la muchacha deslumbran al sexagenario. Celébrase el matrimonio, pero inmediatamente después, la tímida cordera se convierte en una furia inaguantable que no sólo gasta un dineral, sino que pone todo su empeño en desesperar al infeliz viejo, a quien, por añadidura, propina una soberbia bofetada. Reniega Don Pasquale del matrimonio. Daría cualquier cosa por recobrar la libertad. He aquí la ocasión de descubrir la patraña. Se hace saber al marido que el notario y el contrato nupcial han sido simulados y que, por tanto, él, Don Pasquale, continúa tan soltero como al empezar la comedia. Ebrio de ventura, Don Pasquale transfiere a su sobrino la carga conyugal.

El libro, como se ve, se presta a situaciones animadas y jocosas. La partitura sigue generalmente bien los incidentes cómicos. No siempre, pues la sinfonía por ejemplo tiene acentos demasiado marciales para un asunto tan poco guerrero.

Hay en la obra dos números sobresalientes: el cuarteto final del segundo acto y la serenata del tercero; y aunque la orquesta no ha sido tratada por Donizetti con la amplitud y el vigor de otros compositores italianos de su misma época, tiene en *Don Pasquale* un interés mucho más vivo que el que se advierte en las anteriores partituras del mismo maestro.

Don Pasquale ha servido para proporcionar a Lucrecia Bori uno de sus más resonantes sucesos. ¡Qué Norina tan encantadora la que el público aplaudió anoche! Desde la escena de la lectura hasta el rondó, su labor fué tan perfecta y acabada como pudiera desear el más exigente. Su privilegiada voz encantaba; su maravillosa dicción asombraba; su enorme talento subyugaba. Y luego ¡es tan bonita, tan airosa, tan elegante!

A propósito: Gabriel d'Annunzio y

Pedro Mascagni, que han escrito en colaboración una ópera, *Parisina*, que se estrenará en la Scala de Milán en el invierno próximo, están muy preocupados, porque no encuentran intérpretes dignos de ella. D'Annunzio no se conforma con una prima donna que cante bien y sea buena actriz; quiere, además, belleza y juventud; una soprano linda y esbelta, de veinte a veintidós años... ¡Verde y con asa!

Aquí está la Bori, el mirlo blanco con que sueñan el autor de *La Hija de Jorio* y el de *Cavalleria rusticana*. Valerse de ella para el estreno de *Parisina* es tanto más fácil cuanto que en el mes de Octubre se encontrará en Bussetto, donde tomará parte con otros artistas eminentes, en el gran festival organizado con motivo del centenario de Verdi.

Pero volvamos a *Don Pasquale*. Los inteligentes que han proclamado que Lucrecia Bori no puede cantar *Lucia*, estarán ahora convencidos de lo contrario. Quien vocaliza como ella, quien tiene la voz tan blanda y flexible, quien alcanza la extensión a que llega el aria de Norina, *Quel guardo il cavaliere*, posee todo lo necesario para brillar en las arias de bravura. No hay obra de soprano que la Bori no pueda cantar. Es una artista completa. Por el volumen de su voz, estaría admirable en las obras dramáticas. Por la extensión de su tesitura y la agilidad de su garganta, daría extraordinario realce a las puerilidades del género *sfogatto*. Y en el género lírico, en las obras de medio carácter, como *Mignon Lescaut*, ya hemos visto que no existe quien la supere.

Maenez, que dicho sea con verdad, estuvo un tanto frío durante toda la obra, incluyendo la serenata, que llevó con demasiada rigidez métrica, sin rubar, se creció enormemente en el *nocturnino*. La Bori y Maenez lo cantaron deliciosamente, dándole expresión altísima y haciendo verdaderos primores. Los aplausos que recogieron, tanto la primera vez, como en el bis, no pudieron ser más unánimes ni más justos.

Tuvo el doctor Malatesta un brillante intérprete en el barítono Federici, cantante de óptima escuela y actor discretísimo.

En cuanto al caricato, el bajo Colletti, a cuyo cargo corrió la parte de Don Pasquale, se defendió de su falta de voz con una labor escénica aceptable.

Fué bisado el coro del tercer acto, que resultó muy afinado y muy bien dicho. ¡Cosa rara en Cuba donde generalmente los coros se desmorralizan casi tanto como los torcos en su guerra con los balkánicos!

Un detalle: se suprimió la sinfonía y el público no la exigió. Parece que así el maestro Bovi, como su auditorio, son de mi opinión; ese número se despegó de la obra, a pesar de figurar en él el tema del allegretto del aria de tiple del primer acto.

Para el sábado se anuncia *Madama Butterfly*, obra en que la Bori encarna perfectamente la parte de la protagonista. Así lo manifestó el propio Puccini a la gentil valenciana en Milán. ¡Cómo lo he sabido? ¡Es un secreto!

ISIDORO CORZO.

El panteon de los reporters

El Comité Ejecutivo encargado de arbitrar recursos para la erección en la Necrópolis de esta ciudad del mausoleo de la Asociación de Reporters, ha recibido los siguientes nuevos donativos:

	O. E.
Sres. Acevedo y Mestre.	\$10.60
A. G. Roig.	5.30
Domingo Espino.	5.30
Eligio Bonachea.	5.30
Dr. Antonio J. de Arazosa.	5.30
Mariano Bonachea.	5.30
Eugenio Aspiazo.	4.24
Antonio de Cárdenas.	4.24
Emilio Sardiñas.	4.24
	Cy.

Manuel Johnson. \$20.00
J. M. Bustamante. 5.30
Justo Campiña. 5.00
Dr. Angel F. Larrinaga. 5.00
Agustín Agüero. 5.00
Ricardo Dauval. 2.00
Eduardo F. Pla. 2.00

El Comité ha recibido además importantes adhesiones, que desde luego permiten asegurar que en corto plazo podrá llevar a cabo la ejecución de la piadosa obra.

El terreno del cementerio ha sido donado generosamente por el Hlmo. Sr. Obispo.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CAMAJUANI.
Los efectos de la tromba aérea y granizada.—Visita de inspección. 15-V-4.45 p. m.

El Alcalde Municipal, doctor Sánchez del Portal, hizo una minuciosa inspección ayer en el barrio de Santa Clara, azotado por la tromba aérea y granizada, de que dimos cuenta. Acompañaban al Alcalde el Gobernador, señor Carrillo, los consejeros señores Gutiérrez y Tristán, el Alcalde accidental de Placetas y la policía a sus órdenes.

En vista de la magnitud de los perjuicios sufridos, el Alcalde solicitará de la Cámara Municipal que arbitre recursos y del Gobernador que recabe un crédito en favor de las víctimas. Bello.

RODAS.
Homicidio. 15-V-4.45 p. m.
En el lugar conocido por "Tejar"

de Cueto," limitrofe al poblado, apareció muerto de un tiro en el corazón el vecino Rafael García Cepero, de 35 años y de la raza de color. Como presunto autor del hecho hallábase detenido en el vivac José Santana, blanco. Dicese que el interfecto debía a Santana el importe de una yunta de bueyes.

Cerca del cadáver apareció un machete fuera de la vaina. Comentando el suceso por tratarse de personas solventes y generalmente estimadas. El Corresponsal.

GUANTANAMO.

Dos soldados americanos ahogados. 15-V-11 a. m.

En la mañana de hoy extrajeron del río Guaso, frente a esta ciudad ahogados, dos soldados de la Estación Naval, en estado de descomposición.

Supónese que la muerte de ambos es casual. Las autoridades conocen del caso. El Corresponsal.

GUANAJAY

Huelga de escogedores de tabaco. 15-5-8 p. m.

A pesar de ciertas vacilaciones que se notaban entre los escogedores de tabaco en rama de esta villa, éstos en visita que les hicieron hoy los representantes de varios gremios federados han acordado secundar también la huelga.

Dejarán por tanto de trabajar mañana los cuatro talleres que estaban abiertos en esta localidad de los señores Valdés Cinta, Abasolo, Camacho y Severo Jorge. El Corresponsal.

VAPOR "LA CHANPAGNE"

A consecuencia de una avería en la máquina, del vapor francés "La Champagne", ha sido suspendido el viaje de este vapor que debía tener lugar el día 26 del actual, el cual será reemplazado por el vapor "St. Laurent" que saldrá de este puerto en la misma fecha para Canarias, Vigo y Coruña.

Los dependientes de almacenes de víveres

En el local situado en Bernaza altos, se reunió anoche la directiva del gremio de dependientes de almacenes de víveres, declarados en huelga, tomando el acuerdo de hacer llamamiento a los obreros con el objeto de unir las sociedades.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5 a 6 y de 1 a 2. Max-1

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BÉLOIT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, calidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

LA ACLARACION DE UN MISTERIO

Al disolverse la antigua razón social de Champion & Pascual, de la cual se retiró el Sr. I. K. Champion, hubo de continuar con los negocios de la extinguida sociedad el Sr. J. Pascual Baldwin como sucesor. Pero, bien por que en los anuncios de la nueva firma se afecta el estilo plural o bien por que el apellido "Baldwin" ha causado en ciertas personas un efecto igual al que puede producir un ingerto de limón a un naranjo, el caso es que, además de ciertos comentarios, conjeturas y suposiciones (más o menos falsas), sobre la nueva firma, el apellido inglés ha creado no tan sólo la impresión de una existida extranjera e intrusa en este comercio, sino que parece haber causado cierto temor (no digamos al extremo de que los que le deben a la disuelta sociedad se hayan apresurado a liquidar sus cuentas) que carece del más mínimo fundamento.

Dicho lo cual, queda aclarada toda duda respecto a la supuesta dualidad de la nueva firma. Y el que la compone, en conjunción con sus compañeros de trabajo ruegan al público les permitan dirigirles la palabra en plural. Y pasemos ahora a cosas de mayor importancia.

CAMISAS, CUELLOS Y PUNOS

Estos artículos como muchos otros de uso diario, tienen su departamento especial en esta casa y a precios más bajos que en otras partes. Si el de las camisas es por ejemplo el de \$1-50, el nuestro es de 1-35. Y si los cuellos se detallan a 2 por 35 cts. nosotros vendemos el par por 30 cts. Queremos probar, con datos, los beneficios que el público puede recibir comprando en esta casa y demostrar las ventajas que puede obtener donde en una misma planta y bajo el mismo techo se venden mercancías de distintos giros. Y así, en toda la extensión de la línea, en ropa interior para hombres, en corbatas, yugos, medias, cinturones, pañuelos y otros artículos para el género masculino, han de hallarse aquí precios más populares que en otros establecimientos.

VESTIDOS DE SENORAS

En nuestro anuncio anterior hemos reseñado ligeramente algunas de las muchas novedades que estamos exhibiendo en Ratiné, Nansú, Voile y Marquissette y la colección de

SAYAS Y BLUSAS

de estilos bien confeccionados y de última moda. En cuanto a precios, como esto ha de ser nuestro caballo de batalla, no insistiremos en cansar al lector, pero conviene que recuerde nuestra lema.

J. PASCUAL-BALDWIN,
OBISPO, 99-101.

EL DRAGADO DE LOS PUERTOS

Importantes modificaciones acordadas entre el Presidente de la República y la Compañía concesionaria. En la "Gaceta" de ayer se ha publicado el siguiente Decreto:

Resultando: que esta Presidencia en su propósito de asegurar los mayores beneficios para la Nación, en las obras encomendadas a la Compañía de los Puertos de Cuba a virtud de la concesión que le fué otorgada por la Ley de la República de 20 de Febrero de 1911, celebró varias conferencias con el Presidente de la Compañía, gestionando con el mismo la realización de mayores obras en varios Puertos de la República, que en el curso de los trabajos que la Compañía viene realizando, se ha visto que serán de gran beneficio para el servicio de los puertos y de utilidad para el comercio y la industria, tales como dragar los bajos de Santa Catalina, en vez de rellenar el frente de los muelles del mismo nombre; aumentar la profundidad del dragado en la bahía de la Habana; construir alrededor de dicha bahía, por lo menos cuatro kilómetros de estacada de concreto, en vez de la estacada de madera a que estaba obligada la Compañía; y a realizar otros trabajos y conceder determinados beneficios que después se detallarán.

Resultando: que inspirado en el mismo interés y razones dadas el aumento del tráfico mercantil y el beneficio que reportará a la Compañía los terrenos ganados al mar, el Ejecutivo ha gestionado y obtenido el levantamiento de la encuesta por el cual se cede la Compañía el terreno en el exceso de recaudación anual, siempre que tal exceso se invirtiese en obras en los Puertos de la República de Cuba, fijando de antemano cuáles deban ser.

Resultando: que el Ejecutivo, continuando las referidas gestiones, sostuvo con la Compañía de los Puertos de Cuba la correspondencia que consta en el expediente formado al efecto, o sean las cartas de 6 de Abril de 1912 del Presidente de la Compañía de los Puertos de Cuba, la de este Ejecutivo de 10 de dicho mes y año, la de la Secretaría de la Presidencia de 13 de Septiembre, la del Presidente de la Compañía del 18 del mismo mes y año, la de este Ejecutivo de 7 de Abril del año actual, a la que contestó aquél en 10 del mismo mes, consignando definitivamente las modificaciones y beneficios que estaba dispuesta a conceder, los que quedaron aceptados con determinadas modificaciones por la comunicación de este Ejecutivo de 21 del pasado mes de Abril.

Resultando: que como consecuencia de las gestiones referidas, el Gobierno ha ordenado que la Compañía de los Puertos de Cuba convenga en mejorar las obras a su cargo y hacer las concesiones y trabajos extraordinarios siguientes:

Primero: Que en el caso de que por el crecimiento del comercio de importación, las entradas que obtenga la Compañía por el cobro de los derechos de mejoras de puertos, excedan del promedio anual de \$1,500,000, la Compañía, en lugar del 20 por 100 que convino en ceder al Estado por escritura pública de 22 de Febrero de 1911, ante el Notario de esta ciudad licenciado señor Jesús María Barraquá, invertirá en obras que después se detallarán, el 50 por 100 de dicho exceso, realizando dichas obras sin esperar a esa futura recaudación, sino adelantando el dinero necesario, para reintegrarse durante el plazo de la concesión; y siendo también pacto expreso que, en el caso que no llegase a obtenerse el aumento en la recaudación, la Compañía no tendrá derecho a reclamar del Estado que le reintegre lo que ha de gastar en dichas obras adicionales.

Segundo: que habiendo la Junta de Puertos resuelto que no debe realizarse el canal de Cofimbar, por considerarlo perjudicial, y estando presupuesta dicha obra por la Compañía de los Puertos de Cuba, en la suma de \$394,515, la Compañía, con sus fondos propios, llevará a cabo en sustitución, las siguientes obras:

a) Construir cuatro faros, propuestos por la Junta de Puertos como sigue: Un faro de primer orden en Cayo Buena Vista, costa Norte de Pinar del Río, para señalar el gran golfo de los Colorados, pesos 100,000. Un faro de segundo orden, en Cayo Pope, Isla de Pinos, \$50,000. Un faro de primer orden en Cayo Brest, Isla de Camagüey, para señalar el Laberinto de las Doce Leguas, \$100,000. Un faro de segundo orden en Cayo Moe, costa Norte Oriental, distrito de Baracoa, provincia de Oriente, \$50,000, no debiendo exceder dichos faros de la suma de \$300,000.

b) Dragar a una profundidad de doce metros el Bajo de San Telmo, en el puerto de la Habana, en vez de diez metros a que estaba obligada la Compañía.

c) Colocar tres boyas de luz en la entrada del puerto de la Habana. Como estas obras, según se ha expresado, las realiza la Compañía en el canal de Cofimbar cuya obra propuso la Compañía en \$394,515, se establece la condición que la Junta de Puertos comprobada dicho presupuesto, y en el caso de que el presupuesto comprobado de las obras de dicho canal fuera mayor, la Junta ordenará obras suplementarias hasta completar con ellas y las obras ya especificadas en este Resultado, el costo real de dicho canal, y siendo además condición que estas obras deberán estar terminadas en todo el año de 1915.

Tercero: Que con cargo al presupuesto por el cual se cede a la Compañía las obras siguientes:

EN LA HABANA

a) Dragar el Bajo de Santa Catalina en vez de rellenarlo, cuyo trabajo se comenzará inmediatamente según lo pedido por la Junta de Puertos.

Dragar en la parte Sur de la ensenada de Marinela a una profundidad de ocho metros en vez de seis metros, exceptuando de la faja de 100 metros de ancho a lo largo de la estacada.

Dragar en la ensenada de Atarés a una profundidad de ocho metros, en el lugar que en el proyecto definitivo se dispone que se drague a cinco metros, salvo en aquellos lugares en que pueda perjudicarse a construcciones particulares.

La Compañía construirá por lo menos cuatro kilómetros de estacada de concreto, en vez de la estacada de madera que expresa el Proyecto definitivo. Estas obras se estima que costarán \$1,230,000.

OTROS PUERTOS

b) La Compañía conviene en gastar en los demás puertos de la República la suma de \$1,500,000 además de las obras que exige el proyecto definitivo. Esta suma deberá emplearse como el que de acuerdo con las recomendaciones de la Junta de Puertos.

Puerto de Puerto Padre

Se aumentará la profundidad en el bajo de la entrada, para lo cual se concederán \$50,000 a la San Manuel y Chapparrá Sugar Company que deberán gastarse por dichas Compañías al objeto indicado.

Puerto de Caibarién

Dragado en la ensenada de la Caldera, uniendo dicha ensenada con el fondeadero y dándole un calado de 24 pies a un costo aproximado de \$481,930.

Puerto de Santiago de Cuba

Voladura y remoción de los bajos de Punta Gorda, Colorado y Colordito, dragándolos a nuevo metro a fin de disminuir la curva del canal de entrada en dicho lugar; aumento de obras en Punta Diamante y dragado en los muelles.

Construcción de una estacada de concreto armado en lugar de la de madera mencionada en los planes definitivos. Se calcula un costo de \$52,678.

Se incluyen también en la suma anterior \$12,000 por el subpuerto de Daiquirí.

Puerto de Cienfuegos

Extender la zona mencionada en el proyecto definitivo, hacia el Oeste, hasta incluir en ella dos docenas de muelles allí existentes, que hoy solo tienen diez pies de agua en su frente, dando a esta nueva zona un calado de 25 pies.

Voladura y remoción de la Punta de Pasa Caballos, dándole un calado de diez metros y reduciendo el ángulo saliente que hoy ostenta tan considerablemente la navegación por el canal.

Se calcula que estas obras costarán unos \$353,128.

Puerto de Nuevitas

Trabajos adicionales involucrados en el proyecto definitivo en exceso de los proyectados originalmente, unos \$120,000.

Todas las obras que anteceden se realizarán con el producto del 50 por 100 del exceso del promedio anual de \$1,500,000 de la recaudación del impuesto que la Compañía ha propuesto conceder al Gobierno de Cuba cuando éste sea disponible, y en las mismas condiciones que se expresan en la cláusula segunda del convenio celebrado con el Gobierno en 22 de Febrero de 1911.

La Compañía puede verse en la necesidad de realizar parte de los trabajos extraordinarios al mismo tiempo que ejecuta las obras que está obligada a realizar, puesto que prácticamente es imposible separar los unos de las otras. En tales casos, la Compañía presentará a la Junta de Puertos un estado de esos trabajos extraordinarios, cuyo costo deberá rebajarse del primer producto del 50 por 100 que corresponde al Gobierno, del exceso de recaudación anual de \$1,500,000.

Cuarto: Que la Compañía de los Puertos de Cuba le entregue mensualmente a la Junta de Puertos \$300 en moneda oficial para satisfacer el sueldo del Inspector General de las obras.

Resultando: que también la Compañía de los Puertos de Cuba ha convenido con el Gobierno en que: El Gobierno de Cuba tendrá el derecho en cualquier tiempo de hacerse cargo de las operaciones de la Compañía de los Puertos de Cuba mediante la compra de todas las acciones existentes, a un precio justo y equitativo que se fijará por tres peritos y se aprobará por el Gobierno de los Estados Unidos, debiendo nombrarse dichos peritos por el Gobierno de los Estados Unidos a solicitud del Gobierno de Cuba, siendo designado uno de ellos por el Gobierno de Cuba y siendo designado otro por la Compañía de los Puertos de Cuba, y tal valoración debe fijarse por una mayoría de los peritos en caso de desacuerdo entre ellos; y cuando quiera que el Gobierno cubano le de aviso formal por escrito a la Compañía de los Puertos de Cuba que ha decidido ejercer este derecho, la Compañía de los Puertos de Cuba recogerá enseguida y le venderá al Gobierno de Cuba todas las acciones existentes al precio fijado por tal avalúo y la Compañía de los Puertos de Cuba transferirá y entregará al Gobierno de Cuba todas las acciones existentes e inmediatamente al serle entregada por el Gobierno de Cuba la cantidad que hayan fijado los peritos para la compra de tales acciones y al ser entregada dicha cantidad, el Gobierno de Cuba tendrá derecho inmediatamente a tomar el control de la Compañía, cesando todos sus directores y dejando todos sus oficiales de desempeñar sus cargos al designarse sus sucesores por el Gobierno de Cuba; y la Compañía de los Puertos de Cuba transferirá y entregará enseguida al Gobierno de Cuba todo su activo y propiedades de toda descripción y pasando a ser el Gobierno de Cuba así el dueño de la concesión puede a su elección cancelar la u operar la Compañía como un monopolio del Gobierno, respetando los derechos de terceras personas incluso los bonos existentes, contratos, obligaciones y deudas debidas o acumuladas, exceptuando las obligaciones o contratos que no estén dentro de la esfera de la concesión. La Compañía de los Puertos de Cuba se obliga además a no emitir o autorizar la emisión de ninguna acción además de las que están emitidas y existentes que ahora ascienden a cien mil de valor nominal de cien pesos cada una y a no emitir ni autorizar la emisión de ningunos bonos con exceso a los ya emitidos o cuya emisión está autorizada que suman en conjunto diez millones de pesos de valor nominal; y la Compañía de los Puertos de Cuba además se obliga a no poner hipoteca u obligación contractual o gravamen sobre la concesión a ninguna de sus propiedades sin el consentimiento del Gobierno de Cuba.

La Compañía renuncia a todo derecho contenido en la Ley de 20 de Febrero de 1911, otorgando la concesión que se otorga a lo convenido en estas estipulaciones, y asimismo quedan modificadas cuantas estipulaciones de las escrituras de fideicomiso o de otras obligaciones se opusieran al presente acuerdo.

Resultando: que en virtud de la limitación impuesta a la Compañía de aumentar su capital ni emitir ni autorizar la emisión de ninguna acción además de las que están emitidas y existentes, Resultando antes y teniendo en cuenta que muchas de las obras adicionales deben ejecutarse conjuntamente con las del Proyecto definitivo, el Gobierno ha convenido en prorrogar a tres años más el plazo para terminar el Proyecto definitivo, de fecha 19 de Agosto de 1911 con las modificaciones introducidas en el mismo y quedando obligada la Compañía a terminar todas las obras adicionales con cargo al exceso de recaudación en color dentro del año de 1915, como límite máximo, pudiendo la Compañía proceder a la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto definitivo y las de carácter extraordinario objeto de este convenio, siguiendo el orden y escogiendo el momento que estime oportuno, sin otra limitación que la obligación de terminarlas todas dentro de los plazos fijados.

Resultando: que la Junta de Puertos en sesión de 2 del actual acordó informar favorablemente la aceptación de las modificaciones ya convenidas por la Com-

pañía de los Puertos de Cuba, con algunas modificaciones que también aceptó dicha Compañía.

Considerando: que los cambios propuestos por el Gobierno y aceptados por la Compañía de los Puertos de Cuba, son de verdadera utilidad para la navegación y el servicio de los puertos, sin gravamen alguno para el Estado, siendo evidente que se han logrado por el concierto voluntario ventajas que no hubieran podido de otro modo exigirse de dicha Compañía, amparada como se halla por la Ley que le otorgó la concesión.

Considerando: que acordadas las mejoras en las obras referidas y adquirido por el Estado el derecho a exigir su ejecución en la cuantía y en los términos

estipulados, procede que la Compañía concesionaria otorgue la correspondiente escritura pública, según ha ofrecido.

RESUELVO:

Que se entregue el expediente formado al Notario designado por la Compañía de los Puertos de Cuba, para que otorgue la correspondiente escritura pública en que consigne todas las obligaciones contraídas por la referida Compañía en la forma legal que corresponda.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a doce de Mayo de mil novecientos trece.

JOSE M. GOMEZ, Presidente.
Rafael de Carrerís,
Secretario de Obras Públicas.

BARRIOS A OSCURAS

Faroleros en huelga.—El Alcalde les da la razón

En la tarde de ayer estuvo en el Ayuntamiento una nutrida comisión de faroleros a quejarse del contratista del servicio de alumbrado público de los barrios extremos, porque no le paga los jornales convenidos.

Dicha comisión se entrevistó con el Alcalde, general Freyre, a quien manifestó su decidido propósito de no encender anoche los faroles de alcohol del alumbrado, toda vez que estaban resueltos a no trabajarle de gratis al contratista.

El Alcalde le dijo a los faroleros que hacían bien en no trabajar si no les pagaban; que ya él exigiría res-

pensabilidad al contratista, por infracción del convenio, si no se encendían las lámparas y quedaban a oscuras los barrios extremos, donde se emplea el alumbrado de alcohol.

El contratista de ese servicio lo es la sociedad Menéndez y Ca.

El jefe del Negociado de alumbrado público, señor Santa Cruz, ha sido comisionado por el Alcalde para comprobar personalmente si se encienden o no los faroles.

En este último caso es probable, casi seguro, que se llegue hasta la rescisión del contrato.

POR LAS OFICINAS

De Palacio

LEY SANCIONADA

El señor Presidente de la República ha sancionado la ley votada por el Congreso disponiendo que los jueces municipales propietarios de primera clase, mientras desempeñen su cargo, tendrán categoría y figurarán en la clase octava del escalafón a los efectos del ingreso en la carrera judicial.

Con tal objeto, quedan derogados los preceptos de la Ley Orgánica de los Tribunales que se opongan al cumplimiento de esta ley.

AUTORIZACION

Por Decreto Presidencial ha sido autorizada la Dirección General de Comunicaciones, para variar el diseño y dimensiones de los sellos de Correos y Telégrafos de la República, actualmente en circulación.

También ha sido autorizada la Dirección General referida para fijar la fecha en que hayan de ponerse en circulación las nuevas emisiones de sellos de correos y telégrafos que se impriman conforme a los modelos que adopte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de dicho Decreto.

DECRETO SIN EFECTO

Por Decreto de 12 de este mes se ha resuelto dejar sin efecto el Decreto Presidencial número 52 de 27 de Enero de este año, disponiéndose al propio tiempo que los \$19,500 que tiene la Dirección General de Comunicaciones como sobrante en su concepto de "material" por consecuencia de la rebaja del 20 por 100 dispuesta en el Decreto número 825 de 12 de Septiembre de 1912 se disponga de la suma de \$10,000 para el pago de las atenciones que estuviesen pendientes por dicho concepto, y el resto, o sean \$9,500 se transfiera a los siguientes capítulos: A "Alquiler de casas," 5 mil pesos; a "Efectos timbrados," 4 mil 500 pesos.

LICENCIA

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al capitán ayudante del Regimiento número 3 de la Guardia Rural, don Rogelio Caballer Gómez.

RECURSO DE ALZADA

En la Secretaría de la Presidencia, se recibió ayer el recurso de alzada establecido por don Ignacio Plá y Miró, contra acuerdo de la Secretaría de Obras Públicas, que declaró no haber lugar a la canalización del Arroyo del Matadero.

Secretaría de Hacienda

INDULTO

Ha sido indultado totalmente el primer teniente de la Marina Nacional señor Rafael Llanos Arroyos, de la pena de 20 días de arresto en su pabellón con pérdida de las dos terceras partes de su haber que fué impuesta por el Consejo de Guerra en causa por insubordinación.

ALZADA RESUELTA

Se ha declarado con lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Francisco Regino, Du Rapaire de Truffin y Amador, como Presidente de la Compañía de Fianzas "La Continental" contra el acuerdo del Secretario de Hacienda que le denegó la devolución de \$3,000 importe de la fianza prestada a favor del señor Miguel Ferrer, Administrador de la Zona Fiscal de Matanzas, y por tanto se ha dejado sin efecto dicho acuerdo disponiéndose que se proceda a la devolución de la suma mencionada.

VENTA DE TERRENOS

Ayer firmó el Administrador de Rentas de la Zona Fiscal de la Habana por delegación de la Secretaría de Hacienda, y por ante el Notario se-

El Congreso Pedagógico

Sesión inaugural

Fuó ayer tarde una verdadera solemnidad la apertura del Congreso Pedagógico en el Aula Magna de la Universidad Nacional. El amplio salón con su decorado regio y sus columnas de pórfido y pinturas alegóricas, su estrado y sus amplias galerías, lleno de luz y de majestuosidad era digno de aquel acto solemne y grandioso al que asistieron numerosas personas figurando en primer lugar los representantes del magisterio, los catedráticos, estudiantes y altos dignatarios.

Presidía en la mesa el Subsecretario de Instrucción Pública señor Mendoza Guerra, en representación del Secretario doctor García Kohly, que no pudo asistir por una indisposición repentina. Le acompañaban el doctor Berriel, rector de la Universidad; el doctor Rodríguez Lendíñ, ilustre catedrático; el señor Luciano Martínez, Superintendente; el señor Manuel Ibáñez, Presidente de la Asociación de Maestros; el doctor Alfredo Aguayo, catedrático de Pedagogía, y el señor Quintana, iniciador de la idea del Congreso Pedagógico.

En la concurrencia brillaban muchas damas habaneras, cuya hermosura encantaba el salón del Aula Magna.

Comenzó el acto a las cuatro y media, con la obertura "Patria," por la Banda del Cuartel General, y después pronunció unas breves palabras el señor Quintana, en la que explicó los motivos de haberse organizado el Congreso Pedagógico y las altas razones de utilidad pública que lo motivan.

Tocó la Banda con gran maestría la Rapsodia Húngara de Liszt, número 2, y luego, alzóse de su asiento el presidente del acto señor Mendoza Guerra y pronunció el exordio de un brillante discurso con frases levantadas y elocuentes, terminando su breve peroración con la lectura de una conferencia que resultó bastante larga pero digna de ser escuchada por la sustanciosa doctrina que contiene sobre la educación y formación de carácter de los niños, y los métodos más eficaces para la enseñanza. En la conferencia leída

se recomienda la máxima del gran americano Benjamin Franklin el hombre autodidacta, alumno de sí mismo que se elevó a la cumbre de los altos personajes con su personal esfuerzo y su reflexión propia. La conferencia terminó con un curioso estudio comparativo entre el niño cubano y el niño americano.

El señor Mendoza Guerra fué aplaudido repetidas veces y terminó su discurso con unas frases altamente patrióticas y declarando abierto oficialmente el Congreso Pedagógico Nacional.

Terminó el acto con otra parte de música, en la que la Banda del Cuartel General tocó admirablemente un bello "pot-pourri" de aires cubanos, y después el magnífico Himno Nacional que todos los concurrentes escucharon de pie y con el mayor respeto. A las seis nos despedimos. La concurrencia muy complacida y nosotros con ella felicitamos de corazón a los profesores que tomaron parte en el Congreso Pedagógico.

ASUNTOS VARIOS

HIMNO A LUZ CABALLERO

La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes acordó ayer, por unanimidad, dictaminar favorablemente sobre el proyecto de Ley del Senado declarando "himno escolar de la República" al popular "himno a Luz Caballero."

Felicitamos a la Asociación Nacional de Maestros y a los autores señores Oscar Ugarte y Guillermo Tomás.

ASOCIACION NACIONAL DE EMIGRADOS Y REVOLUCIONARIOS

SECRETARIA
Encontrándose gravemente enfermo el prócer Salvador Cisneros Botancourt, y siendo una obligación nuestra concurrir a su morada, Neptuno 208, altos, a testimoniar la adhesión que le debemos, de orden del señor Presidente ruego a los ciudadanos miembros de esta Asociación, cumplan tan honroso deber acompañando al patriota en su hora de dolor y sufrimiento.
Manuel Fernández Renté, Secretario.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

EL RECURSO DE VALDES HERRERA

Al fin dictó ayer resolución la Sala de lo Criminal de esta Superioridad en el recurso de "Habeas Corpus" establecido por el doctor Pedro Herrera Sotolongo a nombre de Francisco Valdés Herrera, condenado por la Sala Primera de la Audiencia como autor de disparo y lesiones al doctor Alberto de la Torre.

Se ha fijado la cantidad de \$2,000 que el señor Valdés Herrera tiene que prestar de fianza si quiere gozar de libertad provisional.

TERNA

La Sala de Gobierno ha acordado elevar al señor Presidente de la República la siguiente terna para cubrir el cargo de Magistrado de la Audiencia de Camagüey, vacante por as-

censo del doctor Alfredo Hernández: Primero: Carlos Eleid; segundo: Augusto Saladrigas; tercero: Miguel Figueroa.

DOS AUTOS

Por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se dictaron en el día de ayer los siguientes autos: Declarando tener por desistido a Enrique Puig y Joaquín Vázquez que interpusieron recurso de casación por infracción de ley en causa por robo.

Asimismo teniendo por desistido el recurso de casación, por infracción de ley interpuesto por Antonio Iraizos y del Villar en causa por disparo y lesiones.

SENTENCIAS

Se dictaron ayer las siguientes: Declarando no haber lugar al recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Carlos Tereso

INTERESANTE

A TODOS CUANTOS SUFREN DE TOS, BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRÍADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS

Puedo atestiguar a conciencia que el licor de Alquitrán Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado.

Ya desde hace algunos años, venía yo sufriendo de una tos crónica que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era luego preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esa tos que me consumía jamás me abandonaba enteramente.

«Pues bien; el Alquitrán Guyot, lo repito, eclipsa por completo a todas las demás preparaciones, jarabes, pastillas, etc.»

«Así que he tomado un frasco, solamente un frasco, aquella tos tan violenta que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba a veces a pasar toda la noche sentado, había enteramente desaparecido. Por este resultado consigo aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento solamente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual venía suspirando desde hacía muchos años.»

«Acudan a este recurso todos cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que, como yo, se felicitarán, pues recobrarán un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; único medio de restablecer las fuerzas del cuerpo.»

«Detado lo dicho puedo certificar bajo juramento y, una vez más todavía, debo expresar mi más profundo reconocimiento al inventor de este licor.»

Firmado: Frantz Berghem, en Kossartn (Alemania), 3 de febrero de 1896.

El uso del Alquitrán, así tomado a todas las corrientes, basta para curar en poco tiempo el resfriado más rebelde y la bronquitis más antigua, y hasta se llega con frecuencia a contener y curar la tisis, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando a los malos microbios, los cuales son la causa de dicha descomposición. No puede ser más sencillo ni tampoco más exacto, y es sabido que el Alquitrán Guyot puede procurárselo, a quien lo pida, cualquier farmacéutico.

Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y...; Cura!

¿De Que Viene Esa Caspa?



De cierto puede decirse: Que la caspa es efecto de un germen que ataca el cuero cabelludo. Da una apariencia fea al individuo, causa molestia y conduce a la calvicie. Cuando la caspa se hace crónica, resiste mucho, pero cede con seguridad a un tratamiento completo y enérgico. Los gérmenes deben destruirse para restablecer la sanidad del cuero cabelludo. Aquí está el remedio: El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preguntad al médico si debéis usarlo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

NO TIENE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VERNERO. — RIFLOS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8. 49 HABANA 49. Especial para los pobres de 5/2 a 6 May.-1

HABANERAS

TEATROS Y ARTISTAS

Añoche. Qué lleno en Payret! Una entrada la de Don Pasquale que podría compararse con la de Bohemia.

El público de abono, un grand complot, véase en las localidades principales del teatro. Y desbordándose de gente, como siempre, las altas galerías. Preciosa luz la sala. Allí, lo mismo en palcos que en lunetas, se admiraba lo que parece ser patrimonio de nuestra sociedad. La hermosura y la elegancia. Tengo que renunciar una vez más a toda reseña de nombres en gracia a la brevedad.

Resultaría interminable... La opinión unánime, a la salida del teatro, es que Don Pasquale había sido una jornada triunfal.

Bastarían siempre como testimonio los aplausos que se sucedían durante la representación.

Los mejores para la Bori. La celebradísima artista, ídolo del público habanero, no solo tuvo palmas y no solo escuchó exclamaciones.

También hubo para ella flores. Las recibió en el segundo acto, en el mismo palco escénico, como ofrendas de admiración y simpatía.

Se renovará mañana en *Madame Butterfly*, y en honor de la Bori, las ovaciones de tantas otras noches.

No cantará en la matiné. Ella se reserva para la función del martes, primera de las de los festejos del 20 de Mayo, en que oiremos a la Bori con toda la Compañía cantar el Himno de Bayamo.

Y ya réstame decir la obra elegida para la matiné del domingo. Será *Lucía*.

La boda de anoche. Se celebró en el Angel, radiante el templo de claridad, invadidas sus naves de invitados y engalanado el altar mayor con las más bellas flores de la estación.

Muy bonita la novia. Era la señorita Concepción Oliva y Ortega, nuna, como anoche, más gentil y más graciosa con su toilette de desposada.

Llevaba un ramo precioso. Ramo confeccionado en *El Hémis* con el buen gusto que tan acreditado tiene el jardín de Carlos III.

La señorita Oliva unió su suerte a la del afortunado elegido de su corazón, el correcto y simpático joven Carlos M. del Junco, siendo apadrinados por la respetable madre del novio, la señora Vinda de del Junco, y el distinguido caballero don Domingo Oliva, abuelo de la desposada.

Testigos por parte de ésta fueron el doctor Ignacio Plasencia y los señores Augusto Oliva y Juan Mir.

Y como testigos del novio los doctores Eduardo Potts y Eduardo Portela y el popular y muy simpático representante a la Cámara doctor Enrique Roig.

Mis votos para los novios. Los hago, con estas líneas, por su mayor y más completa felicidad.

En *Miramar*. Selecta era anoche, como siempre, en sus favoritos jueves, la concurrencia en el bello jardín del Malecón.

Hubo acertijos. Fueron favorecidos con los dos premios de la noche la señorita Rosa Vázquez y una vecinita de Consolación del Norte, la señorita Díaz Piedra, que resaltaba entre el concurso.

Después, a la terminación de la ópera, acudieron a *Miramar* familias numerosas.

Allí, en una mesa, estaban el general Menocal y su bella esposa con un grupo distinguido.

Habría una sorpresa el domingo. Un regalo muy valioso de la joyería de Campignon del que hablaré a la tarde.

Un collar de perlas.

Un homenaje más. Prepara a tributarlo el *Casino Español* a la estrella de la Compañía de Payret.

Aquellos salones serán abiertos el domingo para recibir a la señorita Lucrecia Bori después de la matiné.

Del teatro irá al *Casino*. Allí será saludada por un octeto de profesores pertenecientes a la orquesta de la ópera.

Y se brindará, con champagne, por la genial artista.

Hará los honores de la recepción una dama tan interesante como distinguida, la señora Guadalupe Villamil de Baños, esposa del dignísimo presidente del *Casino Español*.

Ayer, en la gran quinta la *Covadonga*, sufrió la linda Lulú la operación de la apendicitis.

Operación que le fué practicada, con la maestría de que tiene dadas nuestras repetidas, por el emi-

nente cirujano doctor Gustavo G. Duplessis.

Todos son votos, entre familiares y amigos, por el restablecimiento de Lulú Longa.

Votos que hace suyos el cronista.

Retour. De vuelta del campo, donde fué a reponer su espíritu de la penosa impresión que le produjera la muerte de su amantísimo padre, se encuentra nuevamente en su casa de la calle de Obrapia la señora Irene Milán de Quesada.

Ha querido apresurar su regreso a la distinguida dama con objeto de dar la despedida a su bella sobrina, la joven señora Antonia Milán, la cual, en unión de su esposo, el señor Antonio Díaz Blanco, embarcará en el correo del 20 con rumbo a Europa.

Viaje de recreo del que se proponen estar de vuelta los simpáticos esposos antes de que finalice el año.

En el otoño seguramente.

Un nuevo abogado. Trátase de un joven simpático, estudioso e inteligente, Luis de Cárdenas y Cárdenas, hijo de aquel inolvidable amigo Guillermo de Cárdenas, tan decididor y tan bueno, cuya muerte fué sendísima.

El joven Luis de Cárdenas se recibió ayer en nuestra Universidad Nacional, después de lucidos ejercicios, de Doctor en Derecho Civil.

Reciba mi enhorabuena.

En la Beneficencia. Se inaugura mañana en el piadoso establecimiento el "Comedor de Varones," previa, como es consiguiente, la bendición del mismo.

El acto, señalado para las cuatro de la tarde, lo presidirá el honorable Secretario de Sanidad, doctor Manuel Varona Suárez, siendo amenizado por la banda de la institución.

El "Comedor de Varones," construido por iniciativa del doctor Manuel Mencia, director de la Casa de Beneficencia y Maternidad, tiene capacidad para trescientos sesenta aislados, está dotado de mesas de mármol para todos, con cielo raso, piso de mosaico, paredes estucadas, zócalos de azulejos blancos y demás adelantos modernos.

Es semejante, en su estructura y su decorado, al de las instituciones benéficas de Europa.

Acompañando a la invitación para el acto de referencia recibo otra para el "Desayuno especial" que se ofrecerá a mil doscientos aislados, el 20 de Mayo, a las ocho de la mañana, en la propia Casa de Beneficencia y Maternidad.

Será costeado por el caritativo caballero don Pedro Sánchez Gómez, representante de *Mestre y Martinica*, la fábrica de esos ricos chocolates que en un centenar de años ha sabido mantener su crédito y nombrada a igual envidiable altura.

Del señor Sánchez Gómez son ya conocidos otros rasgos análogos.

Recuérdese el regalo que con tanta generosidad y tanta espléndidez hizo la casa de *Mestre y Martinica* para la inauguración del Desayuno Escolar creado por el popular diario *La Prensa*.

Y ya, con relación al "Desayuno especial" del 20 de Mayo, diré que será presidido por la filantrópica dama Lola Roldán.

Asistirán todas las señoras que componen la Junta Piadosa de la Maternidad.

Y tocará la Banda de la Beneficencia.

Ayer recibí de la que tienen la amabilidad de enviarme los directores del Colegio Nuestra Señora del Carmelo, establecido en el Vedado, para la fiesta de la primera comunión de sus alumnas.

Se celebrará el domingo próximo, a las nueve de la mañana, en la parroquia de aquella barriada.

En el local del colegio, calle 10 número 24, habrá un *hunch* después de la ceremonia.

Para las alumnas y los invitados.

El recital de la admirable pianista Mercedes Padrosa en los salones del *Ateneo* con un programa escogidísimo.

La fiesta de *Bohemia*. Un gran concierto en *Miramar* al que ha prometido asistir Lucrecia Bori.

Noche de moda en Albusu. Y la boda en la parroquia del Vedado de la señorita Conchita Fernández y el señor Armando Cuervo. No faltará.

ENRIQUE FONTANILLS

Lulú Longa. Una de nuestras *jeunes filles*, de la buena sociedad, más encantadora. La hermana menor de Josefina y Mercedes, las dos bellas señoritas, hijas de un matrimonio tan distinguido como Lulú Ajuria y Marco Antonio Longa, ex-representante a la Cámara.

Ayer, en la gran quinta la *Covadonga*, sufrió la linda Lulú la operación de la apendicitis.

Operación que le fué practicada, con la maestría de que tiene dadas nuestras repetidas, por el emi-

nente cirujano doctor Gustavo G. Duplessis.

Todos son votos, entre familiares y amigos, por el restablecimiento de Lulú Longa.

Votos que hace suyos el cronista.

Retour. De vuelta del campo, donde fué a reponer su espíritu de la penosa impresión que le produjera la muerte de su amantísimo padre, se encuentra nuevamente en su casa de la calle de Obrapia la señora Irene Milán de Quesada.

Ha querido apresurar su regreso a la distinguida dama con objeto de dar la despedida a su bella sobrina, la joven señora Antonia Milán, la cual, en unión de su esposo, el señor Antonio Díaz Blanco, embarcará en el correo del 20 con rumbo a Europa.

Viaje de recreo del que se proponen estar de vuelta los simpáticos esposos antes de que finalice el año.

En el otoño seguramente.

Un nuevo abogado. Trátase de un joven simpático, estudioso e inteligente, Luis de Cárdenas y Cárdenas, hijo de aquel inolvidable amigo Guillermo de Cárdenas, tan decididor y tan bueno, cuya muerte fué sendísima.

El joven Luis de Cárdenas se recibió ayer en nuestra Universidad Nacional, después de lucidos ejercicios, de Doctor en Derecho Civil.

Reciba mi enhorabuena.

En la Beneficencia. Se inaugura mañana en el piadoso establecimiento el "Comedor de Varones," previa, como es consiguiente, la bendición del mismo.

El acto, señalado para las cuatro de la tarde, lo presidirá el honorable Secretario de Sanidad, doctor Manuel Varona Suárez, siendo amenizado por la banda de la institución.

Pocas veces se habrá visto la sala de Payret como anoche. La sociedad habanera se dio cita en el rojo coliseo. Había ansiedad verdadera por oír a la diva Lucrecia Bori y al tenor Humberto Macnez en "Don Pasquale". Sabiendo que en el "Metropolitano Opera House" ambos artistas alcanzaron un ruidoso triunfo con la bella obra de Donizetti, nadie quiso perder la oportunidad de pasar una velada deliciosa.

Lucrecia Bori y Humberto Macnez realizaron una labor artística superior a cuanto pudieron imaginar los que más esperaban de ellos.

El dúo del primer acto, entre "Norina" y el Doctor, que es una de las partes más bonitas de la obra, fue cantado de manera primorosa por la Bori y el tenor. El dúo del segundo acto resultó admirable. La serenata, que es hermosísima, fue oída con delección por el público.

En el dúo final Lucrecia Bori y Humberto Macnez estuvieron insuperables. Macnez demostró con pruebas indubitables que es un verdadero divo. Lució una media voz bellísima e hizo gala de una asombrosa agilidad. La divina artista española se mostró espléndida como soprano y magnífica como actriz.

Desde la lectura en el jardín hasta el final de la obra hizo las delicias de los espectadores con su finísima gracia, su fingida ingenuidad, sus arrogancias de esposa dominante y su imitativa coquetaría.

En el dúo del primer acto, en el cuarto del segundo y en el dúo final, que son con la serenata, los trozos más bellos de la partitura, estuvo la diva inmejorable de voz y de expresión.

El notable barítono Federici encarnó el "role" de "Doctor Malatesta" con grandísimo acierto, y el señor Coletti hizo magistralmente el "Don Pasquale".

El triunfo que alcanzó anoche la Compañía de Opera es de los que no se olvidan fácilmente.

Para el sábado se anuncia "Madame Butterfly".

En "El Santo de la Isidra" fueron muy aplaudidos anoche los señores Escrivá y Madurell. La señora Severini hizo con suma discreción el papel de "Isidra" y la señora Blanch desempeñó con gran acierto el "role" de "Ignacia".

Hoy, viernes, se estrenará la zarzuela "La Mary Tornes". Esta obra ha sido cuidadosamente ensayada y será presentada con verdadera espléndida.

Pronto se estrenará "La Reina del Albañil".

Los empresarios de Albusu merecen las simpatías del público realmente, porque realizan toda clase de esfuerzos para ofrecer un cartel variado e interesante.

En primera tanda se pondrá en escena esta noche "La Corte de Farafán". "La Mary Tornes" irá en segunda y tercera; tiene dos actos.

Para la Compañía de Pilar Bermúdez ha sido un éxito brillante la interpretación de "La Camarona". Los espectadores se han recolectado oyendo los chistes de la divertida obrera y han aplaudido la labor de los artistas del Casino.

Hoy se representará "Gente Menuda", graciosísimo sainete lírico.

He dicho ya que con "Gente Menuda" ha de alcanzar la Compañía de Pilar Bermúdez una gran victoria.

La letra tiene muchísima gracia y la música es agradable.

"La Camarona" se pondrá hoy en primera sección. En segunda irá "Gente Menuda", que consta de dos actos.

Martí. La señora Perdomo, que es una artista estudiosa e inteligente, interpretó anoche de modo discreto el papel de "Carmela" en "La Corría de Toros".

En el "Rafael" fué aplaudida la señorita Ginés. Noriega hizo un "Pies de Plomo" digno de alabanzas calurosas.

Hoy se repite, en segunda tanda, "La Corría de Toros".

ALBUISU.—Compañía de ópera. No hay función esta noche. Mañana, "Madame Butterfly".

ALBUISU.—Compañía de ópera y zarzuela de Gil.—"La Corte de Farafán", "La Mary Tornes" (dos actos).

CASINO.—Compañía de ópera y zarzuela de Pilar Bermúdez.—"La Camarona", "Gente Menuda" (dos actos).

MARTÍ.—Compañía de ópera y zarzuela de Noriega.—"La Borrica", "La Corría de Toros", "La Carne Flaca".

HEREDIA.—Compañía de zarzuela de Palomera y del Campo.—"La Vuelta del Vivero", "La Patria Chica" y "La Golefemia".

ALHAMBRA.—Compañía de zarzuela de Regino López.—"El Barón de Pogolotti", "Los Tres Frailes".

NORMA.—Cinematógrafo y concierto. Estreno de la cinta titulada "La Condesa Sara".

PLAZA GARDEN.—Cinematógrafo. Estrenos diarios.

CIRCO COLON.—Interesantes números de variedades. Batles de los hermanos Palacios.

PAYRET.—Compañía de ópera. No hay función esta noche. Mañana, "Madame Butterfly".

ALBUISU.—Compañía de ópera y zarzuela de Gil.—"La Corte de Farafán", "La Mary Tornes" (dos actos).

CASINO.—Compañía de ópera y zarzuela de Pilar Bermúdez.—"La Camarona", "Gente Menuda" (dos actos).

MARTÍ.—Compañía de ópera y zarzuela de Noriega.—"La Borrica", "La Corría de Toros", "La Carne Flaca".

HEREDIA.—Compañía de zarzuela de Palomera y del Campo.—"La Vuelta del Vivero", "La Patria Chica" y "La Golefemia".

ALHAMBRA.—Compañía de zarzuela de Regino López.—"El Barón de Pogolotti", "Los Tres Frailes".

NORMA.—Cinematógrafo y concierto. Estreno de la cinta titulada "La Condesa Sara".

PLAZA GARDEN.—Cinematógrafo. Estrenos diarios.

CIRCO COLON.—Interesantes números de variedades. Batles de los hermanos Palacios.

PAYRET.—Compañía de ópera. No hay función esta noche. Mañana, "Madame Butterfly".

ALBUISU.—Compañía de ópera y zarzuela de Gil.—"La Corte de Farafán", "La Mary Tornes" (dos actos).

CASINO.—Compañía de ópera y zarzuela de Pilar Bermúdez.—"La Camarona", "Gente Menuda" (dos actos).

MARTÍ.—Compañía de ópera y zarzuela de Noriega.—"La Borrica", "La Corría de Toros", "La Carne Flaca".

Corría de Toros. "La Borrica" se pondrá en primera sección.

En la tanda final, "La Carne Flaca". Mañana se estrenará "La Guarda-Barra". Para esta obra ha pintado dos decoraciones el joven escenógrafo "Nono" Noriega.

Heredia. En el teatro de Prado y Animas fue acogida con mucho agrado "La Vuelta del Vivero".

La nueva triple señora Ramírez obtuvo en la interpretación de su papel un triunfo completo.

"Los Africanistas" y "La Golefemia" conquistaron aplausos entusiásticos.

Esta noche "La Vuelta del Vivero", "La Patria Chica" y "La Golefemia".

En próxima fecha "debutará" la primera triple cómica Carmen López.

Alhambra. En "El Barón de Pogolotti" alcanzaron anoche aplausos y alabanzas las señoras Jiménez y Velasco y los señores Regino López, Castelló, Robredo, Acebal y Sarzo.

Las señoras Valerón y Forteza en sus papeles realizaron una labor discreta.

Hoy se pondrá en escena, en primera tanda, "El Barón de Pogolotti".

En segunda sección, "Los Tres Frailes".

Norma. En el salón Norma se estrenará esta noche una cinta titulada "La Condesa Sara".

Circo Colón. "The Cottrells", artistas de mérito, ejecutarán interesantes ejercicios ecuestres.

Miss Rose Margatite actuará con sus caballos "Black" and "White".

Mr. Yrving lucirá sus grandes habilidades en el trapezo.

Y, además, bailarán los hermanos Palacios, admirable pareja.

La función de esta noche es, en verdad, atrayente.

Algunas noticias. En la capital de Italia ha muerto el notable actor Luigi Bragi, afortunado intérprete del "Nerón" de Cossa.

Bragi fué director de la Compañía Nacional y después se retiró del teatro. Dedicaba sus actividades a la "Caja de Previsión" de Artistas Dramáticos y a la Escuela de Declamación de la Academia "Santa Cecilia".

—Se ha vendido en Berlín, en subasta pública, por 960 libras esterlinas, la primera parte del manuscrito, de Bach, "Wolfftemperier-Clarier".

—En el Palacio de la Música Catalana, en Barcelona, está dando conciertos actualmente la "Asociación de Música de Cámara".

—Se ha estrenado en Barcelona, en el Teatro Cómico, la zarzuela "Reloj de Arena". La obra, que fué presentada lujosamente, no gustó.

Augusto REY.

Casino. Para la Compañía de Pilar Bermúdez ha sido un éxito brillante la interpretación de "La Camarona".

Los espectadores se han recolectado oyendo los chistes de la divertida obrera y han aplaudido la labor de los artistas del Casino.

Hoy se representará "Gente Menuda", graciosísimo sainete lírico.

He dicho ya que con "Gente Menuda" ha de alcanzar la Compañía de Pilar Bermúdez una gran victoria.

La letra tiene muchísima gracia y la música es agradable.

"La Camarona" se pondrá hoy en primera sección. En segunda irá "Gente Menuda", que consta de dos actos.

Martí. La señora Perdomo, que es una artista estudiosa e inteligente, interpretó anoche de modo discreto el papel de "Carmela" en "La Corría de Toros".

En el "Rafael" fué aplaudida la señorita Ginés. Noriega hizo un "Pies de Plomo" digno de alabanzas calurosas.

Hoy se repite, en segunda tanda, "La Corría de Toros".

ALBUISU.—Compañía de ópera. No hay función esta noche. Mañana, "Madame Butterfly".

ALBUISU.—Compañía de ópera y zarzuela de Gil.—"La Corte de Farafán", "La Mary Tornes" (dos actos).

CASINO.—Compañía de ópera y zarzuela de Pilar Bermúdez.—"La Camarona", "Gente Menuda" (dos actos).

MARTÍ.—Compañía de ópera y zarzuela de Noriega.—"La Borrica", "La Corría de Toros", "La Carne Flaca".

HEREDIA.—Compañía de zarzuela de Palomera y del Campo.—"La Vuelta del Vivero", "La Patria Chica" y "La Golefemia".

ALHAMBRA.—Compañía de zarzuela de Regino López.—"El Barón de Pogolotti", "Los Tres Frailes".

NORMA.—Cinematógrafo y concierto. Estreno de la cinta titulada "La Condesa Sara".

PLAZA GARDEN.—Cinematógrafo. Estrenos diarios.

CIRCO COLON.—Interesantes números de variedades. Batles de los hermanos Palacios.

PAYRET.—Compañía de ópera. No hay función esta noche. Mañana, "Madame Butterfly".

ALBUISU.—Compañía de ópera y zarzuela de Gil.—"La Corte de Farafán", "La Mary Tornes" (dos actos).

CASINO.—Compañía de ópera y zarzuela de Pilar Bermúdez.—"La Camarona", "Gente Menuda" (dos actos).

CAMPANARIO 145.—Se alquilan los baños, acabados de reedificar, casi esquina a Plaza de regular capacidad, muy espaciosos y ventilados. La llave en los altos e informan en Mercaderes núm. 27.

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Reina 85, decorados, terraza, sala, recibidor, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño, comedor, 2 inodoros, 2 cuartos y otro cuarto. Llave en los bajos. Capite, Mercaderes núm. 36, Tel. A-653.

EN LA VIBORA.—Se alquilan los modestos y amplios altos de Encarnación y Serrano, a una cuadra de Corrales. Informan en Lacret y Bruno Zayas.

VIBORA. En módico alquiler la casa Avenida de Acosta esquina a Primera, Jardín, portal, sala, hall, saleta de comer, cuatro cuartos y uno de criado. Doble servicio y otro cuarto. La llave en Primera número 6.

EN BELASGOAIN NUM. 26. Esquina a San Miguel, esquina de fralle, se alquila una casa en el primer piso, ideal por su higiene, elegancia y comodidad. Renta módica, el portero informa.

SE ALQUILAN dos casas nuevas, estilo modernista, con todas las comodidades necesarias, para familia gustos. Calle de Neptuno, Gítilma, cuadra, números 344 y 346, cerca de la Universidad Nacional. Informan en la esquina, altos de la carpintería.

NAVE. Se alquila una cementada en Arbol Seco, al fondo del Paradero de Concha. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Maloja, Tel. A-2824.

PROPIA PARA CUALQUIER industria, próxima a desocuparse, se alquila la casa Virtudes 52, entre Blanco y Aguilá; tiene un cuadro de 500 metros. Informan en Cristo 32, de 9 a 11 a. m. o de 3 a 5 p. m.

ESPACIOSO LOCAL para alquilar, propio para industria o almacén. Calle de Estévez núm. 4, antiguo, tren de lavado al vapor.

SE ALQUILAN los modernos altos de Concordia 184, escalera de mármol, 34, cuarto de criados, servicio sanitario y buen piso de mosaico. Informan en Neptuno 39 y 41, "La Regente".

EN UN BUEN PUNTO para establecer una bodega, se alquila una esquina en la Vibora, acabada de fabricar expresamente para establecimiento. Informan en Manrique 130, altos, Tel. A-8444.

SE ALQUILAN dos espléndidos pisos altos acabados de construir, compuesto cada uno de ellos de gran sala, saleta, recibidor, 5 grandes cuartos y uno además separado para criados, un gran baño a todo lujo y otro aparte para criados y cocina clara y hermosa, en Compostela 94, entre Sol y Muralla. Informan en los bajos, almacén de selería de PERNAS Y CA.

VEDADO. Se alquilan los elegantes bajos de Calzada de J. y E. I., tienen 4 habitaciones grandes, tres pequeñas y dos para criados, reúnen todas las comodidades para familia de gusto, con hall y ventanas por las cuatro caras. Hay entrada para automóvil. Informan en la misma.

LA NOTA DEL DIA

Ciento sesenta mil duros propone el Ayuntamiento para gastarlos en salvas, en himnos y otros sucesos, como alicio a la orilla, para que sirva de almuerzo a la infancia desvalida...

La Asociación de Propietarios de Cerro y Villanueva

En la noche del miércoles, y con asistencia de gran número de vocales, celebró su junta reglamentaria la Directiva de esta Asociación.

También se dio cuenta con dos atentas comunicaciones, una del señor Oscar Pons y Sterling y otra del Centro Asturiano en contestación a las que fueron dirigidas por el señor Presidente de la Asociación...

Entre otros acuerdos, se tomó el de dirigir una nueva comunicación al señor Alcalde a fin de que se sirva manifestar a la Asociación el estado en que se encuentran los diferentes asuntos pendientes de resolución...

NOTICIAS DEL PUERTO

LA NAVARRE. A las cinco y media de la tarde de ayer se hizo a la mar el vapor correo francés "La Navarre"...

LLEVÓ ESTE VAPOR 65 PASAJEROS de cámara, 33 de tercera preferente y 597 de tercera ordinaria.

Entre el pasaje de cámara de "La Navarre" figuraban los señores Emilio Romeo, Segundo González, Juan Hermida, Bernardo Suárez, Francisco Rodríguez, Adolfo Sagastizábal, José Lago, José Fernández, Pedro Rodríguez, Braulio Díez, Ramón Álvarez, Serapio Rocamora, María Coppinger y 4 de familia...

También tomaron pasaje en "La Navarre" la distinguida dama señora Ana Ramírez de Berenguer, esposa del senador por la provincia de Santa Clara, licenciado Antonio Berenguer.

EL "OTHIA". El vapor inglés "Othia" salió ayer para Clyde, vía Norfolk, con cargamento de azúcar.

EL "WICKING". Este vapor, también inglés, se hizo a la mar ayer con rumbo a Antilla (Nipe), para cargar azúcar.

EL "BERWINDMOOR". Despachado para Newport News, salió ayer tarde, en lastre, el vapor de nacionalidad inglesa "Berwindmoor."

EL "DANIA". El vapor alemán "Dania" llegó ayer tarde de Puerto México y Veracruz, con carga general de tránsito.

EL "PRINCE GEORGE". El vapor inglés "Prince George" salió ayer directo para Key West.

EL "MIAMI". Procedente de Key West entró en puerto ayer el vapor americano "Miami" conduciendo carga general, correspondencia pública y 14 pasajeros.

El vuelo Cayo-Hueso-Habana

¡Vendrá!

Vuelven a nuestro ánimo alarmado las esperanzas. Según todas las probabilidades el vuelo "Cayo Hueso-Habana" está ya en vías de realización.

Eso podemos asegurar visto que han quedado resueltas hoy las dificultades que se presentaron al aviador cubano Domingo Rosillo para abandonar el puerto de la Florida donde se halla detenido desde hace más de una semana.

Primeramente hubo que luchar con las exigencias que para la entrega de una hélice presentó el señor Luis Estrada las que no aceptaron los amigos del antedicho piloto. Luego se pidió el artefacto propulsor a la "Escuela Moisant" de New York, que tampoco cumplió como todos deseaban el encargo.

Después de muchos días de espera y desaliento, ahora resulta que la hélice que enviaba "The International Aviators" fué remitida al punto de destino no se sabe aún por cuál causa, creyéndose que en este asunto han intervenido personas extrañas interesadas en perjudicar a Rosillo.

Así las cosas hoy por la mañana recibió el "sportsman" señor Generoso Canal noticias cablegráficas de Cayo Hueso en las cuales lamentaba aquel el abandono en que se hallaba y exponía la serie de contrariedades por las que atravesaba que les eran imposibles de vencer. Pedía auxilio, en pocas palabras.

En vista de ese cablegrama el señor Canal creyó necesario entrevistarse con sus amigos los señores Francisco de P. Astudillo y José R. del Cueto conviniendo todos en la necesidad, ya que desde un principio han patrocinado el vuelo de Rosillo, de intentar lo humanamente posible a fin de recoger la hélice que en su poder tenía el señor Luis Estrada.

Tan pronto se efectuó ese cambio de impresiones y puestas de acuerdo, los señores Cueto y Astudillo se dirigieron a visitar al señor Estrada.

Duró largo rato la entrevista en la cual este sostuvo como el primer día sus exageradas pretensiones sus mismos puntos de vista. Por más que el

tentaron los representantes del aviador Rosillo no hubo modo de "reducir" a su antiguo empresario.

Rogaron, ponderaron la utilidad de la empresa simpática que intentaba realizar Rosillo, insistieron... Todo fué inútil. Estrada se mantuvo firme.

Por fin se "ejecutaron" los señores del Cueto y Astudillo que se comprometieron a pagar la suma de 1,270 pesos por la hélice integral "Chauviere."

Como se ha liquidado esa suma. Pues de la manera siguiente:

El señor Generoso Canal, que en este asunto como sus compañeros ha procedido con suma corrección y con altruismo extremado, entregó en un "check" contra el Banco Nacional la cantidad de 270 pesos oro español y los señores Francisco de P. Astudillo y José R. del Cueto firmaron un pagaré a la orden del Sr. Luis Estrada por la suma de 1,000 pesos, que vence dentro de tres meses y como garantía de Rosillo que deberá entregar esa suma así que mejore su situación pecuniaria.

Esta es la solución que ha permitido a los amigos y protectores de Rosillo entrar en posesión de la ya famosa hélice que en realidad de verdad no vale más que "479 francos en París."

La Habana entera ha seguido este enojoso asunto durante muchos días, constituyendo ese tema, como dijimos en nuestra desesperanzada crónica de ayer, la cuestión palpitante obligada en cuantos sitios se reúnen los aficionados, los que gustan de los espectáculos de la aviación, siempre tan interesantes y tan nuevos.

Por eso el pueblo de esta capital recibirá esta nueva con la alegría consiguiente, difícil de explicar, pues no en valde se trata de un vuelo arriesgado y peligroso que de lograrse habrá de colocar el nombre del piloto a la altura de los grandes aeroplantistas que cual Bleriot, Latham, Moisant, etc., se consideran por todos como los "pioneros" de la conquista del aire.

Abramos el corazón a la esperanza...

El envío de la hélice

por esa razón no podrá ir en el mismo la hélice, toda vez que el embarque de ella obligaría a la casa a correr todos los trámites y a pagar todas las cuotas como si el vapor fuera atestado de carga, y resultaría entonces que lo que habrían de cobrar por el flete de la hélice no cubriría, ni con mucho, los ochenta o cien pesos que cuesta el despacho del barco.

No obstante, se gestionará hoy que cualquiera de los pasajeros la lleve como parte de su equipaje. Si esto no lo conseguirían, no quedaría más remedio que esperar a mañana y embarcarla en el "Olivette", que sí llevará carga.

Rosillo saldrá el domingo.

Es muy probable que el vuelo "Cayo Hueso-Habana" lo lleve a cabo Domingo Rosillo el próximo domingo.

Esa es la opinión y el deseo de los señores Canal, Astudillo y Cueto quienes nos informan en ese sentido.

Nuestra opinión es que debe hacerse, pues mayor contingente de personas acudiría a presenciar ese interesante "raid" aéreo.

Mientras las noticias del anterior piloto son consoladoras, las que llegan

LOS SUCEOS

COHECHO. El vigilante número 101, Isiro Herrera, acusó al asiático Amadio León Chon, vecino de Industria 106, de haberle ofrecido un peso para que le condonara una multa que le impuso por estar en camiseta en el establecimiento.

El acusado negó el hecho, quedando en libertad.

ROBO. En la bodega situada en Vives 71, de la propiedad de Antonio Baizán Álvarez, robaron durante la madrugada de ayer un pantalón y una llave, que aprecia en \$8.30.

Como supuestos autores, han sido detenidos José Barreiro Valgado y José Rodríguez Peña, vecinos de Vives y San Nicolás.

TENDIENDO ROPA. Encontrándose en la azotea de su domicilio en unión de su tío Soledad García, tendiendo ropa, se cayó de un muro al patio, el menor Segundo García, de 15 años, vecino de S número 22, sufriendo una contusión de segundo grado en la región dorso lumbar de la columna vertebral.

Su estado es grave.

DESAPARICION. Rafael E. Oliva y Sainz de Cavia, vecino de Dolores 6, en Jesús del Monte, dió cuenta a la Secretaría de haber desaparecido de su domicilio desde fines del pasado mes, un individuo nombrado Pablo González Peña, a quien tenía alquilada una habitación tendiendo la haya ocurrido alguna desgracia.

El aviador Parlá

de Agustín Parlá no nos satisfacen tanto. Las pruebas de su aparato comenzaron con buen resultado; pero aun no se sabe si ha efectuado vuelos en Cayo Hueso con el mismo.

Se decía también que la gasolina no era buena y se hablaba del mal tiempo. Todo esto eremos se habrá arreglado para el domingo y que Parlá con su compañero Rosillo sorprenderán a los habitantes de esta capital con su llegada.

APRENDIZ... CASI MAESTRO

Ruperta Cárdenas Diago, vecina de Rayo 47, acusó ante la policía a su hijo Dionisio Almárgo, de 7 años (?) de haber asaltado la habitación de un vecino, ignorando si le haya sustraído algún objeto.

CAIDA DE UN CARPINTERO

Trabajando en las obras de la casa que en la calle se construye en la calle de Zulueta para el simulador de bomberos que se efectuará el 20 de Mayo, se cayó de una escalera por haber resbalado ésta, el carpintero Manuel Álvarez Vázquez, vecino de Espada 22, sufriendo lesiones graves en la frente y pierna izquierda.

Digestión dolorosa.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez, y por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se encuentran con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

LA INSTRUCCION PRIMARIA

Un nuevo cuaderno de esta revista, ha comenzado a repartirse entre el Magisterio.

He aquí el sumario: Sección Doctrinal y Técnica.—La patria de Colón, por Laureano M. Cuelende. Origen de las palabras (conclusión) por Rodolfo Senet. Del idioma. Palabras y palabras... por Ennos. ¿Qué es Educación?, por A. Bain. De crítica histórica, por C. Cabal.

Sección Estadística.—Datos correspondientes al curso escolar de 1912 a 1913. Sección Práctica.—Lectura de Lengua. por la señorita Felicia Martínez.

Información Pedagógica.—El método de escritura espontánea: cómo lo descubrió, por María Montessori. Variedades.—La longevidad de los pensadores, por Antonio Lecha-Marzo. Libros, folletos y revistas.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortalece el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo evita la tisis; tomada a tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar a Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que lo he hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños a quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

PREPARACION DE WAMPOLE

El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar a Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que lo he hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 16 DE MAYO. Este mes está consagrado a la Virgen Santísima. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en San Nicolás.

Santos Juan Nepomuceno y Peregrino, mártires; Ubaldo, Honorato, Simón Stock, carmelita, y Posidío, confesores; santa Máxima, virgen.

Vida de la Santísima Virgen María, por el P. Croiset. La Santísima Virgen se desposa con San José.

Luego que la Santísima Virgen hubo cumplido los quince años, se juntaron sus parientes más cercanos, todos de la tribu de Judá, y de la familia de David con ella. Entre todos los que estaban en estado de casarse con María, se eligió a San José, a quien la divina providencia había destinado desde la eternidad para ser el tutor y el padre legal y putativo del Salvador, como esposo de María, Madre natural y verdadera de Jesús. Algunos son de parecer que era primo hermano de la Santísima Virgen: lo cierto es, que era uno de sus parientes más cercanos de la misma tribu, y de la misma sangre real que ella, aunque la leyenda le había reducido a un humilde condado de artesano, pues era carpintero; pero por más oscura que fue su condición, ningún hombre, dice San Epifanio, fué jamás, ni más noble, ni más rico que él a los ojos de Dios; ninguno llegó con tanto mérito, a la pureza y a la eminente santidad de este gran patriarca.

Efectuóse el matrimonio en Jerusalén. No tanto fueron, dice el célebre Gerson, dos esposos los que contrajeron, cuanto una virginidad que se entrelazó con otra. Jesús vivió el cielo expuestas tan santas. Muchas Iglesias celebran fiesta particular a los desposorios de María con San José a los veintidós de Enero, como se cree haber sido el día de esta augusta ceremonia. (En España se celebra el 26 de Noviembre.) Jamás se vio casamiento más digno ni más feliz, porque jamás hubo casamiento tan santo.

AVISOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DEL ANGEL. A San José de la Montaña. El lunes próximo, a las 8 a. m. se cantará la misa en honor de este glorioso Patriarca. 5792 4-16

IGLESIA DE BELEN. Congregación de San José. El lunes 19 se tendrá la Comunion general en honor del Santo Patriarca. A las 8 misa cantada y plática. Se expondrá a S. D. M. Después de la misa junta de celadoras. A. M. D. G. 5788 2-16

Muy Ilustre Archicofradia del Santísimo Sacramento de la Catedral. Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 18 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector, Carlos E. Busquet de la Cruz. El Mayordomo, Juan Fernández Arnedo. 5759 4-16

EN SAN FELIPE

El lunes 19 serán los cultos al glorioso San José, con misa cantada; a las 8 el ejercicio. Habrá plática y profesión. El Excmo. Obispo de Belén, señor Obispo Diocesano, concedió 50 días de indulgencia al que asista a estos cultos. Se avisa a sus devotos y contribuyentes. 5769 4-16

PARROQUIA DE GUADALUPE

El día 18 del corriente, a las ocho se celebrará una misa rezada a Santa Lucía, y a las ocho y media cantada a San Antonio de Padua. El día 16, a las ocho y media, se celebrará la misa mensual a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con plática. El día 17, a la misma hora, a San José. Se solicita la asistencia de las socias y devotas. El Párroco y las Camareras. 5601 8-11

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Gran fiesta que se celebrará el domingo, 18 de los corrientes, a las 9 de la mañana, con motivo de la bendición de una imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, costeada por la familia del señor Angel J. Parraza. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, bendecirá la preciosa imagen, y acto continuo comenzará la misa solemne de medio pontifical con orquesta dirigida por el organista de esta Parroquia señor Martín López, y sermón por el Rdo. P. Anselmo, Rector del Colegio de Belén. Se conceden 50 días de indulgencia a todos los que asistan a estos actos religiosos. Jesús del Monte, 13 de Mayo de 1913.—El Párroco. 5698 4-14

Iglesia del Sagrario de la Catedral

El viernes 16, como tercero de mes, se dirá la misa mensual que ofrecen los asociados de la Archicofradia del Cobazón Agonizante de Jesús; a las 7 y media a. m. Se solicita la asistencia, con la insignia de la Congregación. A. M. D. G. 5687 4-14

Parroquia de San Nicolas de Bari

Todos los días, a las 7 p. m., tendremos el hermano ejercido de las Flores de Mayo en esta Parroquia, en honor de la Santísima Virgen, cantando las letanías y preciosos motetes, el coro de la Parroquia. Los domingos y Jueves habrá sermón. Durante la semana del circular el ejercicio será a continuación de la reserva. 5132 8-8

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El 16 de Mayo, a las 8 y media, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo misa solemne con orquesta en honor de San Juan Nepomuceno y sermón del Santo. Después de la misa se repartirán limosnas a cien pobres, debiendo éstos presentar en el acto las papeletas selladas. 5749 11-14 2m-15

COMUNICADOS

Sociedad Asturiana de Beneficencia Secretaría. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente se cita a los señores socios para las dos Juntas Generales reglamentarias que tendrán lugar en el Centro Asturiano los días 18 y 25 del corriente a las tres de la tarde, con objeto de leer la memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de exámen y Glosa de cuentas y elegir Vicepresidente y Vocales que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario. Habana, 8 de Mayo de 1913. Gregorio Alvarez 5790 10-9

GABINETE

OPERACIONES DENTALES DEL Dr. TABOADELA. Dentista y Médico Cirujano. Todas las operaciones se practican por los métodos más modernos. Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de puente en todas sus formas. Aplicaciones eléctricas para la curación de la Piorrea alveolar, Neuralgias faciales y otras dolencias de origen dentario. Consultas de 8 a 4. SAN MIGUEL 76 esquina a San Nicolás. Telefono A 7619

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORA con título del Conservatorio de Hubert de Blanck y con años de práctica, da clases de solfeo, piano y composición. Informar en Consulado 14, antiguo. C 1503 26-11 M.

Colegio y Academia "Cuba"

Aguila 110. (Autorizado en Mayo 9 de 1912.) Ira, y 2da. enseñanza y Escuela de Comercio. Por el día y de 7 a 10 p. m. Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Inglés, Mecanografía y Prácticas comerciales igual que en un escritorio. Se admiten internos. Clases para obreros. Pidan Prospectos. Director: A. ORFILA. 5799 4-3 My.

LAURA L. DE BELIARG

Cineas de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS. Corrales número 141, antiguo. 5129 26-1 My.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. 5785 4-16

PRIMESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titulado, de domicilio en su casa particular. Sala 3, favel núm. 143, altos. A

De comestibles y bebidas

MANIN

Especialidad en conservas. Sidra Natural y Aclimatación, más barato que nadie y mentón fino en latas de medio kilo y 1 kilo, vinos generosos de los más acreditados cosecheros y el acreditado Rioja "Manin" que se detalla a \$1.50 garrafón y 20 centavos botella. Telefono A 5727. Obraipia núm. 90 C 1440 alt.

DE LIBROS E IMPRESOS

SE REALIZAN LIBROS DE TODAS CLASES a 10 centavos en la Librería "El Pajarito" Pradón 92 A, al lado de "El Pajarito". 5789 4-16

ARTES Y OFICIOS

COMEJEN

Se entrega por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 11. Informes en oficina a satisfacción. Telf. A-4565. García. 5559 8-11

GRAN TALLER de Medida

Oreocemos a usted esta casa, donde confeccionamos toda clase de vestidos de fantasía, estilo último y tenerife. Especialidad en ropa blanca, habilitaciones de novias, canastillas. Precios muy reducidos. Habana núm. 100, esquina a Obraipia. 5186 15-2 My.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 20 años de edad, con buena portera y cuidar un caballete, tiene buenas recomendaciones. Informar en Pradón núm. 50, café. 5509 4-16

UN JOVEN PENINSULAR SE OBRERA para criado o para repartidor: es formal, tiene referencias. Informar en Aguila núm. 17. 5805 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MADRE que sepa cocinar con su obligación y tenga referencias. Speldó, 2 centenas, habita en 54 antiguo. 5892 4-16

DE CRIADA DE UNA SEÑORA O familia que se embarque para Santia de Cuba ofrece una peninsular de mediana edad que no se mara; tiene quien la garantiza. Oficio núm. 32, Joaquina Martián. 5820 4-16

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que duerma en el acomodo y se de a los quehaceres de la casa de una familia, en San Rafael 125, altos. 8do. cuatro lules; que tenga referencias. 5816 4-16

UN EXCELENTE CRIADO OFRECE servicios en casa de familia de moralidad bien acostumbrado a servir en buenas casas, puede presentar referencias de las mismas donde ha servido. Informar en Obraipia, moderno, altos. 5814 4-16

DOS JOVENES PENINSULARES DESHAZCOTE, una de manejadora y la otra criada de manos para corta familia, forman en Aguila 116, cuarto núm. 1. 5798 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESHAZCOTE de manejadora o criada de manos tiene garantías y no se coloca menos de 3 centenas y ropa limpia. Informar en Obraipia núm. 89, antiguo, altos. 5793 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESHAZCOTE de criada, de dos meses de buena y abundante leche, teniendo quien la recomende. Informar en Monte 20. 5789 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA pieza de habitaciones, que haya servido en buenas casas, que sepa cocinar a mano y máquina y vestir señoras. Sol 79. 5783 4-16

TENEDOR DE LIBROS, MUY PRÁCTICO en contabilidad moderna y cálculos, dispuesto desde los 5 de la tarde. Desgracia a Tentente Rey núm. 81, altos. 5782 4-16

COCINERO PENINSULAR SE OBRERA para hotel, restaurant, casa particular o casa de comercio; cocina a la francesa, española, entiende de pastries y pastelería; es persona sola y con informes. Calle de Compostela núm. 21, J. R. 5779 4-16

UNA CRIADERA PENINSULAR DESHAZCOTE a leche entera, buena y abundante, de dos meses; es completamente sola; tiene buenas referencias. Inquisidor núm. 11. 5778 4-16

SE SOLICITA

una manejadora que haya estado en buenas casas y que presente recomendaciones. Es necesario que conozca su oficio. Buen sueldo. Calle 25 entre A y B, señora B. González del Valle. 5748 4-16

OPERARIOS-SASTRES

SE SOLICITAN EN LA

"ANTIGUA CASA DE J. VALLES," S. RARAEL 14. 5762 4-16

SE SOLICITA UN JOVEN QUE SEA magistro, hable inglés y este práctico en cálculos. Se exige buena referencia. Informar en E. L., Apartado 584. 5737 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para manejadora o criada de manos; es bien su obligación. Calzada de Jesús y Monte núm. 35. 5726 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular buena, con abundante leche y conocida por los mejores médicos y de dos meses. Se coloca aquí o fuera. Informar en Animas núm. 58, antiguo. 5770 4-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN EN el fol de portero en casa particular o de 600 de manos. Informar en Aguila 116, antiguo. 5767 4-16

JOVEN PENINSULAR PRACTICO EN...

BAJA UN ESTABLECIMIENTO DE...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN...

DOS JOVENES PENINSULARES...

UNA COCINERA PENINSULAR...

SE SOLICITA UNA CRIADA...

DESEA COLOCARSE UN JOVEN...

DESEA COLOCARSE UN BUEN...

UN MATRIMONIO PENINSULAR...

NECESITO DOS VIDRIEROS...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA...

UNA COCINERA PENINSULAR...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN...

UNA COCINERA PENINSULAR...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

SE SOLICITA PARA COCINA...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN...

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE...

SE SOLICITA UNA CRIADA...

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES...

DESEA COLOCARSE UN BUEN...

SE SOLICITAN...

DOS PENINSULARES DESEAN...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER...

CONSULADO 62, ANTIGUO, SE...

CAMARERO DE CASA PARTICULAR...

SE SOLICITA UNA COCINERA...

UN COCINERO DE COLORES...

UN ASIATICO COCINERO SOLICITA...

SE OFRECEN UN ESPANOL DE...

UN JOVEN DE 21 AÑOS DESEA...

DESEA COLOCARSE UN PORTERO...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA...

SE SOLICITA PARA MANEJADORA...

UNA CHANDERERA PENINSULAR...

UN COCINERO DE LA RAZA DE...

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA...

SE SOLICITA UNA MUJER...

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR...

SE SOLICITA UNA COCINERA...

UN COCINERO DE COLORES...

UN ASIATICO COCINERO SOLICITA...

SE OFRECEN UN ESPANOL DE...

UN JOVEN DE 21 AÑOS DESEA...

DESEA COLOCARSE UN PORTERO...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA...

SE SOLICITA PARA MANEJADORA...

UNA CHANDERERA PENINSULAR...

UN COCINERO DE LA RAZA DE...

SE SOLICITA UNA CRIADA...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN...

SE VENDE O ARRIENDA LA CASA...

SE VENDE...

A LOS FONDEROS...

CASA EN EL VEDADO...

DOS CASITAS MODELO...

SE VENDE UNA BODEGA...

SE VENDE UNA BODEGA...

PAILEBOT...

EL MEJOR Café...

SE VENDE O SE ALQUILA...

SOLARES A PLAZOS...

GANGA O APRENTA...

EN EL VEDADO...

GRAN VIDRIERA...

SE VENDE...

GRAN VIDRIERA...

ELPIDIO BLANCO...

SE VENDE UN CARRO...

DE ANIMALES...

VEDADO. EN 7,000 PESOS SE VENDE...

VENTA DE CASAS...

GIJON - EN LA GUIA...

EN LO MEJOR DEL REPARTO...

VENDO GANGA...

SOLARES A PLAZOS...

VEDADO, 19 ESQUINA A F. SE VENDE...

ESQUINAS...

SE VENDE UN CARRO...

VENDO GANGA...

VENTA DE CASAS...

DE MUEBLES Y PRENDAS...

EN SAN LAZARO NUM. 11...

SE VENDE...

MUEBLES SE VENDE...

SE VENDE UN JUEGO...

SE VENDE UN JUEGO...

SE VENDE UN PLANO...

VENTA PERSONAL...

CARPINTEROS...

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA...

MOLINO DE VIENTO EL DANDY...

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson...

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS...

SE VENDE...

Motores Electricos...

MOTORES electricos...

BOMBAS con MOTOR ELECTRICO...

MISCELANEA...

PLANTAS ELECTRICAS...

THOMAS FILS...

DE CARRUAJES...

DE ANIMALES...

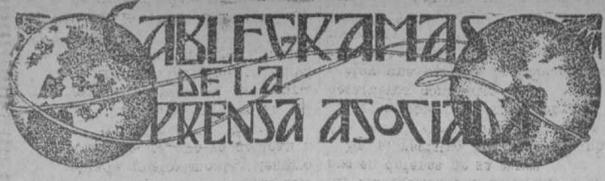
DE MAQUINARIA...

BUENA OPORTUNIDAD...

ESTRENTAMIENTO...

COQUELUCHE...

DE MAQUINARIA...



LA REVISION ARANCELARIA

WILSON FIRME EN SU PROPOSITO

Washington, 15.

El Presidente Wilson ha declarado enfáticamente que no tiene compromiso alguno con las partidas de la lana o del azúcar, pero que sostendrá con firmeza la Ley Arancelaria aprobada por la Cámara.

Declara Mr. Wilson que el Senado tiene el deber de cumplir las promesas hechas en la "plataforma" del partido convirtiendo en Ley el proyecto de la Cámara.

En esta Ley—ha dicho el Presidente—estoy con los "leaders" de la Cámara y no acepto compromiso alguno.

A raíz de la declaración hecha por Mr. Wilson ha circulado la noticia de que con objeto de complacer a la oposición del Senado o se borraría del Arancel la cuestión de la libre entrada del azúcar o se impondría derecho a la lana.

Los metalúrgicos de Zaragoza

Zaragoza, 15.

Los obreros metalúrgicos han acordado, al fin, declararse en huelga.

El arquitecto señor Navarro, que les asesora, labora porque desistan de su pretensión de conseguir la jornada de las ocho horas, ofreciéndoles, en nombre de los patronos, que se construirá un barrio obrero, se fundará un Montepío, y se creará el seguro sobre huelgas.

Créese que los metalúrgicos volverán pronto al trabajo.

El temporal en Burgos

Burgos, 15.

Se ha desarrollado un tan formidable temporal de agua que se han inundado varios caseríos de los alrededores, no ocurriendo por fortuna desgracia personal ninguna.

Karageorgevitch se casa

Londres, 15.

Anunciada de Florencia el enlace del Príncipe Arsenio Karageorgevitch, hermano del Rey de Servia. Con la señora Hugo Pratt una rica viuda americana. La boda se efectuará en esta semana.

El día de los niños.

Nueva York, 15.

En esta ciudad se ha celebrado una fiesta al aire libre, en extremo simpática y en la cual participaron unos ocho mil niños de ambos sexos que asistieron a las escuelas públicas de Manhattan, Brooklyn, Richmond, Browns y Queens, los cinco "boroughs" que forman el Greater New York.

Unos quince acres del Parque Central estaban literalmente cubiertos por aquellos batallones infantiles, que al son del pito y del tamboril bailaron y jugaron hasta que oscureció. Como cada agrupación llevaba sus banderas y sus May-poles (cucanías alrededor de las que se baila en el mes de Mayo) y además cada niño lucía un lazo con el color de su escuela, el campo tenía el aspecto de un gran jardín cubierto de variadas flores.

Una nota curiosa fué los bailes de los niños de la escuela de sordos número 47, que sin oír la música no perdían el compás, bailando con tanta gracia como sus afortunados compañeros.

En la gran fiesta infantil tomaron parte 250 escuelas elementales.

Una corona para Sara Bernhardt

Nueva York, 15.

En una reunión celebrada en el estudio de Mr. David Belasco, y por iniciativa de la notable actriz americana Miss Julia Opp, se ha acordado abrir una suscripción entre los que se dedican al arte dramático en los Estados Unidos, para regalar una corona de oro y plata a la eminente trágica Sara Bernhardt, como reconocimiento por su labor en pro del engrandecimiento del arte dramático.

Al terminarse la reunión y firmada por David Belasco, Daniel Frohman y William Faversham, se enviaron más de doscientas cartas telegráficas a todos los Estados de la Unión con el siguiente contenido:

"La profesión teatral en todas sus ramas, estimando que la hora de su partida es la más adecuada para expresar a Mme. Sarah Bernhardt su aprecio por su maravillosa carrera artística y las espléndidas dotes que la adornan como mujer, desea mostrar su aprecio y afecto por medio de una corona de oro y plata, emblema de homenaje y admiración. Cualquiera contribución, por pequeña que sea, será aceptada gustosamente, siempre que proceda de los que se dedican a alguna de las artes que Mme. Bernhardt ha iluminado durante su carrera: escultura, pintura, literatura, música y drama. Diríjase a Daniel Frohman, tesorero, Teatro Lyceum, New York."

La corona le será entregada oficialmente en París durante el verano.

Tres bandidos muertos por la Guardia Civil

Valencia, 15.

En la carretera de Alcoer se encontró una pareja de la guardia civil con tres bandidos cuya pista venía siguiendo aquella.

Los perseguidos hicieron frente a la benemérita, entablándose una lucha a tiros, que terminó con la muerte de los tres bandidos.

El día en Barcelona

Barcelona, 15.

Los dependientes de veinticinco hoteles y cafés se han declarado en huelga, por no concedérseles el descanso semanal que solicitaban.

Reina gran inquietud por temor a que el movimiento huelguista se extienda.

El Casino Liberal ha decidido crear centros obreros en distintos puntos de Barcelona.

La romería de San Isidro

Madrid, 15.

Con la tradicional animación se ha celebrado hoy la popularísima romería de San Isidro.

No hubo incidente alguno digno de mención.

Mujeres contra mujeres

Nueva York, 15.

La señora Arthur M. Dodge, Presidenta de la Asociación Nacional Opueta al Feminismo, ha publicado una serie de declaraciones contra el movimiento sufragista, cuyas notas salientes son estas:

"En vista de lo que ocurre en varias partes del país, es tiempo de que todas las mujeres y hombres que piensan un poco se den cuenta de que detrás del problema sufragista existe una cuestión de sexo, o mejor dicho, un torcimiento de esa cuestión."

"La moral y las buenas costumbres son frutos del espíritu de la mujer y no producto de una función electoral. Y mientras que las mujeres piden a gritos sus "derechos" políticos y vistan trajes que denotan mal gusto todos los votos del mundo no cambiarán el cauce del sentimiento que inspiraron en la sociedad y en el pueblo americano."

"Estamos atravesando un período notable de nuestra historia. Actualmente existe más modestia en el vestir, más desenfado en la conversación y más soltura en el baile, de lo que nunca se ha visto entre el pueblo americano. Detrás de estas revelaciones de la decadencia de los ideales y conducta pudorosa de las mujeres existe la misma razón que impulsa el movimiento sufragista."

"Nadie que estudie esta cuestión puede desmentir el hecho de que la mujer es siempre mujer y el hombre es siempre hombre. Es el colmo de la tontería pensar el que la mujer, a quien desde los primeros días del mundo se le ha enseñado que su dominio sobre el hombre estriba en su sexo, no sepa que precisamente esa es la mejor arma que posee. De hecho, ni puede ni debe olvidarlo."

"Un gobierno mal dirigido es una cosa mala, tan mala que a veces hay que confiar en los hombres para corregirle si es necesario; pero un sexo mal dirigido es una tragedia nacional, que, si no se contiene a tiempo, degenerará la raza."

Registro de crímenes

Londres, 15.

Ha causado inmensa sensación en el Tribunal Correccional de Bow Street la presentación de la lista de honor de las sufragistas militantes, contenida en el "Libro Registro de Crímenes".

En el mismo se encuentran los detalles de 1,400 condenas impuestas a las sufragistas por desmanes cometidos en defensa de su causa.

En el registro aparecen complicadas unas 456 personas, muchas de las cuales recibieron retribución por los desmanes cometidos.

Hay una partida de \$400 que aparece haber sido invertida en obtener golosinas y alimentos delicados para suministrarlos a las "mártires" sufragistas recluidas en las cárceles.



DEPORTES



(INFORMACIONES CABLEGRAFICAS)

El Baseball en los Estados Unidos

La valentía de un cubano. Armando Marsans al querer atrapar un fly cae de cabeza, se desmaya y al recobrar el sentido, termina el inning. Almeida lo substituye y da un hit de línea. ¡Cómo bateó el Cincinnati! Falkenburg gana su séptima victoria consecutiva. Frank Chance ovacionado en Chicago. Wagner colosal al bate y sobresaliente fildeando.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Filadelfia 6-Chicago 5.
Boston 5-Cincinnati 11.
Brooklyn 8-San Luis 6.
New York 2-Pittsburg 7.

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	15	7	682
Brooklyn	17	9	653
Saint Louis	14	13	522
New York	13	12	520
Chicago	15	14	517
Pittsburgh	12	16	428
Boston	10	14	415
Cincinnati	8	19	296

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Cleveland 2-Filadelfia 0.
Chicago 3-New York 2.
San Luis 4-Boston 15.
Detroit-Washington (Suspendido)

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	17	6	739
Cleveland	18	9	666
Washington	15	8	652
Chicago	17	12	586
Boston	11	16	407
Saint Louis	12	18	400
Detroit	9	19	321
New York	7	16	305

DETALLES DE LOS JUEGOS

Otra victoria del "Cinci"

Boston, 15.

El Cincinnati jugó hoy todo lo que había que jugar, siendo su ataque tan fiero que puso fuera de combate a los cuatro serpentinos que el Boston mandó a la línea de fuego.

Armando Marsans sigue en desgracia y este año, al revés que el pasado, las extremidades superiores son las llamadas a sufrir los golpes que trae consigo el baseball.

Esta tarde, en un salto que dio para coger un fly corrido, bateado por Coonely, hizo un esfuerzo tan grande que perdiendo el equilibrio con el impulso cayó al suelo de cabeza, torciéndose el cuello. La caída fué tan brutal que el player cubano perdió el sentido, siendo necesario los auxilios de un facultativo para volverlo en sí. Una vez en sus pies, desoyendo los ruegos de sus compañeros, volvió al campo de batalla y concluyó el inning. A la siguiente entrada tuvo que retirarse, ocupando Almeida su puesto, que desempeñó como un veterano. Almeida manejó bien la majagua, dando un precioso hit en campo limpio.

Marsans, antes del lamentable percance, pisó dos veces la primera; una con un espléndido single y la otra gratis, con una transferencia.

El inmenso público que presenció el desafío y los jugadores de uno y otro team han lamentado mucho el accidente ocurrido a Marsans, que goza de generales simpatías.

Los Rojos desconcertaron por completo a los Bravos, anotándole 11 carreras con 19 hits.

Score por innings:

	C.	H.	E.
Cinci.	102	020	330—11 19 1
Boston	100	101	002—5 9 3

Baterías: Johnson y Clarke; Hess, Dickson, Strand, Gervais y Whaling.

Wagner fué el heroe

New York, 15.

El lanzador Demarec se presentó hoy fuera de caja y fué arrojado fuera de la idem en el segundo inning por los visitantes, que le anotaron cinco carreras en esos dos innings, con tres passes, dos singles, un doble, un triple y tres errores. Wiltze, que ocupó su lugar, también fué bateado con dureza; en cambio Robinson quedó a una altura incommensurable.

El héroe del día fué Wagner, el maravilloso short stop de los Piratas, que ya está en pleno juego. En el campo hizo jugadas brillantísimas, cogiendo pelotas de todos colores. Para Wagner no hubo rolling, Menea ni grounder que no aceptara con la gracia y agilidad que le caracteriza. Si soberbio se portó en su fielding, en el bate estuvo extraordinario, dando dos hits de línea y un hermoso home run.

Es mucho Wagner, y a su magna labor debe el Pittsburg muchas victorias.

ENFERMO GRAVE

Jacksonville, Florida, 15.

El magnate ferroviario Henry M. Flagle se halla tan gravemente enfermo que de un momento a otro se espera la noticia de su muerte.

Score por innings:

	C.	H.	E.
Pittsburg	230	110	000—7 11 2
New York	200	000	000—2 7 1

Baterías: Robinson y Simon; Demarec, Myers y Hartley.

Treinta hits entre los dos

Brooklyn, 15.

El desafío celebrado hoy entre Superbas y Cardenales se distinguió por la enorme cantidad de hits que dieron ambas novenas. Hubo leña en abundancia, sumando veintinueve hits los que dieron ambos contendientes.

Konetchy mandó la bola tan lejos que en su ausencia tuvo tiempo de inspeccionar la calidad de la arena de que están rellenos los tres esquisitistas cogenes, yendo sin interrupción a descansar sobre la dulce goma, vulgo jonrón. Este palo lo dió con un hombre en base en el primer inning.

El four corner de Konetchy quedó eclipsado por el despampanante batting de los superbas Wheat y Daubert, que batearon cada uno un home run, un tubey y un sencillo. El fenomenal hitting de estos sluggers dió el triunfo a su club.

Rucker relevó a Ragon en el octavo inning.

Score por innings:

	C.	H.	E.
St. Louis	200	110	110—6 15 0
Brooklyn	032	010	11x—8 15 1

Baterías: Steele, Ferritt, Sallee, Wingo y Mc Lean; Ragon, Rucker y Miller.

Un squeeze play oportuno

Filadelfia, 15.

Con un average de 682 los Kuákeros siguen sosteniendo valientemente el primer puesto en la contienda, y aunque en el noveno inning de su batalla contra los Cubs permitió que éstos iniciaran su batting rally, que dió por resultado el empate del score, los Phillies lograron ganar por medio de un squeeze play.

El empate lo hizo el Chicago con un doble entre dos sigles.

El décimo inning resultó emocionante. El Chicago logró colocar tres hombres en las tres almohadas, pero Seaton, realizando un verdadero milagro, sacó out a los bateadores de ese club en quienes todos los partidarios tenían puestas sus esperanzas de salvación.

Filadelfia en su entrada no quiso ser menos que el Chicago y también ocupó las bases con un hit de Luderus, otro hit de Doge y una mofa de Clymers. La carrera decisiva la hizo Howley, que corrió por Killifer, entrando en home aprovechando un oportuno squeeze play.

Score por innings:

	C.	H.	E.
Chicago	001	003	1000—5 10 4
Filadelfia	200	010	0221—8 13 0

Baterías: Overall y Archer; Alexander, Rixey, Brennan, Seaton y Killifer.

La labor de una estrella

Cleveland, 15.

Falkenberg, el notable twirler de los Nape que por su brillante record forma con Mathewson y Jackson una trinidad encantadora, ha anotado hoy su séptima victoria consecutiva.

Su labor fué tan estupenda que ni un solo Atlético logró pisar la goma del home. Fué tal la velocidad que este virtuoso imprimió a sus lanzadas, que la blanca esfera, a pesar de ser blanca, pasaba inadvertida por delante de los bateadores filadelfianos, quienes solo pudieron sacar tres veces la bola del cuadro.

Al terminarse el desafío los rooters locales cargaron en hombros al joven Falkenberg.

La primera carrera la hizo el Cleveland con un tubey de Olsen y un single de Turner. La segunda se debe a su pitcher Falkenburg, que con un golpe del freso metió a Ryan en home.

Score por innings:

	C.	H.	E.
Filadelfia	000	000	000—0 3 1
Cleveland	110	000	000—2 5 2

Baterías: Plank, Wyckof, Bush y Lapp; Falkenburg y Carrisch.

Una batalla reñida

Chicago, 15.

Frank Chance hizo hoy su primera aparición en los terrenos baseboleros como manager de los Highlanders. Su presencia fué saludada con una salva de aplausos, pues el popular director goza de grandes y merecidas simpatías en la ciudad de los jamones.

Sus huestes, ya encarriladas por el sendero del orden y la disciplina que el excelente maestro ha impuesto en sus filas, presentaron hoy un bonito desafío, perdiendo por el atrevido base running que efectuó el team local.

El match, después de todo, resultó ser un reñido duelo entre los pitchers Scott y Schutz, pero la explosión de este último en las postrimerías del desafío, el error de Sweeney y el "corre-corre" de los Medias Blancas, dieron al Chicago tres carreras, mientras que el New York sólo logró hacer par de ellas.

El Chicago se llevó la gloria con dos hits muy oportunos, en la forma siguiente: Chace se colocó en tercera con un triple de marca mayor, anotando en un doble que acto seguido pegó Midkiffs.

Score del juego:

	C.	H.	E.
New York	000	100	001—2 7 3
Chicago	002	001	00x—3 5 1

Baterías: Schultze, Kiepler y Sweeney; Scott y Schalk.

Abundancia de palos y carreras

San Luis, 15.

Hoy ha sido el día de más hits que se han dado por los clubs de las Ligas mayores durante la presente temporada basebolera.

Los champions mundiales, champions al fin, se lucieron esta tarde, dando diez y seis hits, que produjeron quince anotaciones, casi a carrera por hit.

Weitman fué lanzado del box a las primeras de cambio y su compañero y sustituto Adams corrió la misma suerte.

Speaker dió un jonrón en el tercer inning y Yerkes otro en el sexto, con dos hombres en base.

Cinco hits consecutivos, una transferencia y un error dieron al Boston cinco carreras en el noveno.

Wood se convirtió en conductor expidiendo transferencias. En los seis innings primeros dió siete bases por bolas.

El juego resultó bastante malo por el correraje, por los errores, por la abundancia de hits y por falta de jugadas sensacionales.

Score del juego:

	C.	H.	E.
Boston	043	003	005—15 16 3
St. Louis	000	310	000—4 5 4

Baterías: Wood y Nunamaker; Weitman, Crossen, Adams y Agnew.

Otra vez Doña Lluvia

Detroit, 15.

La bella ciudad de Detroit fué la escogida esta tarde por Doña Lluvia para impedir que se llevara a efecto el anunciado desafío entre Tigres y Senadores.

La suspensión del juego no ha venido mal a los muchachos, que desencansados librarán mañana reñido encuentro en el campo del base ball.

Entre los fanáticos hay concertadas infinidad de apuestas, algunas de ellas de consideración.

Es probable que ambos clubs escojan sus mejores baterías para efectuar la primera batalla de la serie Washington-Detroit.

Griffith, que se siente optimista, dice que no exhibirá a su salvavid Johnson hasta última hora.

En Detroit reina verdadera expectación por ver a este Rey de las Curvas en medio del Diamante.

Tanto Tigres como Senadores se encuentran en inmejorables condiciones físicas y espirituales para dar comienzo a la gran batalla que, según los inteligentes, culminará en un nuevo triunfo para las aguerridas huestes de Griffith.

VIOLENTO INCENDIO

Buffalo, New York, 15.

Esta tarde ha ocurrido un violento incendio que destruyó en pocas horas un depósito de cereales.

Las pérdidas se estiman en medio millón de pesos.

Declaraciones de Barthou

París, 15.

El Jefe del Gobierno ha declarado hoy en la Cámara de Diputados que el retener en las filas a los soldados que cumplen ahora sus servicios es de urgente e imprescindible necesidad a causa de la situación.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

Muralla 37 A. altos
Apartado 668.

Teléfono A. 2666. Telégr. Teodomina